

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción

Unión Postal.	12 meses.....\$21.20 oro	Isle de Cuba.	12 meses.....\$15.00 plata	Habana.	12 meses.....\$11.75 plata
	6 id.....\$11.00		6 id.....8.00 id.		6 id.....7.00 id.
	3 id.....6.00		3 id.....4.00 id.		3 id.....3.75 id.

España

De anoche

Madrid, Octubre 25

FUNERALES

Se han celebrado suntuosos funerales en la Capilla Real en sufragio del alma de la difunta Princesa de Asturias.

Al acto asistió la Familia Real, los Ministros, el Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en la Corte y la alta servidumbre de Palacio.

La oración fúnebre estuvo á cargo del capellán D. Luis Calpena, Magistral de la Real Capilla.

EXPLOSION

Ha hecho explosión una de las calderas de la fábrica de gas de Barcelona, por cuyo accidente resultaron seis personas gravemente heridas, y además varios heridos y muchos contusos.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34.43.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

SUBIDA DEL REFINADO

Nueva York, Octubre 25.—Los precios del azúcar refinado de todas clases han tenido hoy una alza de 5 centavos en quintal.

TELEGRAMA DEL CZAR

Londres, Octubre 25.—El Czar ha telegrafado al rey Eduardo, manifestándole la profunda pena que le ha causado el desgraciado suceso ocurrido en el Mar del Norte y las simpatías que le merecen los familiares de los muertos y heridos.

EXIGENCIAS DE INGLATERRA

Asegúrese que el gobierno británico exige de Rusia una completa satisfacción y una debida indemnización para los que resultaron perjudicados por el fuego de sus buques.

EN LAS COSTAS DE ESPAÑA

Se ha puesto en conocimiento del

gobierno ruso que se encuentran actualmente en las costas de España algunas flotillas de barcos de pesca ingleses.

ORDENES A LAS ESCUADRAS

Tan pronto como el gobierno tuvo noticia de la agresión contra los barcos ingleses, el Almirantazgo corrió las órdenes para que se alistaran á fin de apoyarse mutuamente, en caso de necesidad, las escuadras del Canal de la Mancha y del Mediterráneo, así como todos los buques de guerra que se hallan en los puertos del Reino Unido.

EL CONFLICTO ANGLO-RUSO

Londres, Octubre 25.—Es creencia general en todos los ministerios europeos, que el conflicto anglo-ruso quedará arreglado satisfactoriamente.

LA PROTESTA INGLESA

San Petersburgo, Octubre 25.—En la protesta del gobierno inglés se calificó de inhumano el acto realizado por la escuadra rusa, y se exige una explicación del hecho.

SIN NOTICIAS

Aun no se ha recibido ningún informe oficial del comandante de la escuadra del Báltico.

KUROPATKIN

El General Kuropatkin ha sido nombrado General en Jefe del ejército ruso en campaña.

LAS BAJAS JAPONESAS

Tokio, Octubre 25.—A 15,879 ascendió el número de bajas que los japoneses tuvieron en la batalla del río Shakhe.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Octubre 25.

Centenes, á \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 d. v. á 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d. v. banqueros, á \$4.83-30.

Cambios sobre Londres á la vista, á 4.86-25.

Cambios sobre París, 60 d. v. banqueros á 5 francos 18.5/8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d. v. banqueros, á 94.13/16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 106.1/2.

Centrifugas en plaza, 4.1/4 centavos.

Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 2.15/16 cts.

Mascabado, en plaza, 3.3/4 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 3.1/2 centavos.

Se han vendido hoy 5,300 toneladas.

Manteoa del Oeste en tercercías, \$13-60.

Harina patente Minnesota, á \$5.60.

Londres, Octubre 25.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 12s. 3/4.

Mascabado, 11s. 0/4.

Azúcar de remolacha (de la última zafra, á entregar en 30 días) 11s. 0.1/4 d.

Consolidados ex-interés, 88.5/16.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por ciento español, 87 1/2.

Furia, Octubre 25.

Renta francesa ex-interés, 93 francos 02 centimos.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS

del Weather Bureau

Habana, Cuba, Octubre 25 de 1904.

Temperatura máxima, 27° C. 81° F. á las 12 m.

Temperatura mínima, 22° C. 72° F. á las 6 a. m.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Octubre 25 de 1904.

Asúscos.—Sigue este mercado quieto y nominal.

Cambios.—Continúa la plaza con regular demanda, y alza en las cotizaciones por letras sobre Londres y París.

Cotizamos:

Comercio Banqueros

Londres 3 d. v. 20.3/8 21

480 d. v. 19.3/4 20.1/2

París, 3 d. v. 6 7

Hamburgo, 3 d. v. 4.1/8 5.1/4

Estados Unidos 3 d. v. 9.3/4 10.1/2

España 3 d. v. 22.1/4 21.1/2

Dto. papel comercial 11 á 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 10.1/4 á 10.3/8

Plata americana 10.1/4 á 10.3/8

Plata española 77.3/8 á 77.5/8

Valores y Acciones.—Se han anunciado hoy en la Bolsa, las siguientes ventas:

10 Bonos 2° Hipoteca Gas Consolidada, á 48.5/8.

100 acns. F. C. Unidos, á 102.5/8.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banqueros Comercio

Londres, 3 d. v. 21 20 3/4 p. p. p.

París, 3 d. v. 6 7 p. p. p.

Hamburgo, 3 d. v. 4 5 p. p. p.

Estados Unidos, 3 d. v. 9 10 p. p. p.

España 3 d. v. 22 21 p. p. p.

Descuento papel comercial 10 12 p. p. p.

MONEDAS Comp. Vend.

Greenbacks 10 10 3/8 p. p. p.

Plata española 77 78 3/8 p. p. p.

AZUCARES.

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96 á 98 5/8 ra. arroba.

Id. de miel polarización 83. á 4 1/4.

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.

Obligaciones del Ayuntamiento (1° hipoteca) domiciliado en la Habana 110 1/2 112 1/2

Id. id. id. en el extranjero 114 1/2 114 1/2

Id. id. (2° hipoteca), domiciliado en la Habana 111 111 1/2

Id. id. id. en el extranjero 111 1/2 112

Id. 1° id. Ferrocarril de Cienfuegos 116 119

Id. 2° id. id. 109 109

Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co. N

Bonos de la Compañía Cuban Central Railway N

Id. 1° hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada 107 110

Id. 2° id. id. 43 49

Id. convertidos id. id. 70 75

Id. de la Compañía de Gas Consolidada 100 104

Id. del Ferrocarril de Gibara y Holguín 95 100

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba 115 121

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 81 1/2 85 1/2

Banco Agrícola de Pto. Abasco 62 64

Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada) 103 1/2 102 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 109 110

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla 106 1/2 110

Compañía del Ferrocarril del Oeste 122 128

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas) 105 107

Id. id. id. (acciones comunes) 44 46

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas 8 9

Compañía Dique de la Habana 85 90

Red Telefónica de la Habana 100 104

Ferrocarril de Gibara y Holguín 25 30

Habana, octubre 25 de 1904.—El Síndico o Presidente, Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro á 6 1/4 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78 1/2 á 78 1/2

Greenbacks contra oro español 100 1/2 á 110 1/2

FONDOS PUBLICOS

Comp. Vend. Valor. P. S.

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 1° hipoteca 111 1/2 Sin

Obligaciones 1° hipoteca Ayuntamiento 2° 110 1/2 115

Obligaciones Hipotecarias F. C. Científicas y Villaciara 104 Sin

Id. 1° Ferrocarril Calbarion 104 Sin

Id. 1° id. Gibara y Holguín 90 105

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada 103 120

Id. 2° Gas Consolidado 48 1/2 49

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 78 1/2 78

Id. Compañía Gas Cubana N

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 110 1/2 112

Bonos 2° Hipoteca The Matanzas Water Works N

Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola 84 1/2 85 1/2

Banco Nacional de Cuba 115 118

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada) 102 1/2 103 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 106 1/2 109 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla 109 109 1/2

Compañía del Ferrocarril del Oeste 125 Sin

Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas N

Idem idem. acciones comunes N

Ferrocarril de Gibara y Holguín N

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas 8 1/2 12

Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada 14 1/2 15 1/2

Compañía del Dique Flotante N

Red Telefónica de la Habana 100 Sin

Nueva Fábrica de Hielo 80 1/2 Sin

Compañía Lons de Viveres de la Habana N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba 162 109

Habana 25 de octubre de 1904

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

ENTRADOS

Día 25: De Hantsports en 20 días gol. Ing. Zeta, capitán Le Calinton, 372, con madera, á Pinar del Rio.

De Puerto Inglés en 3 días berg. amr. Alcazar, cap. Louthard, tons. 433, con madera, á S. Pinar.

De Cienfuegos, en 7 días vap. alem. Holstein cap. Coltan tons. 1321 en lastre á Heilbut y Rasch.

SALIDOS

Día 25: Cayo Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte.

N. York, vap. amer. Havana.

Aperturas de registro

N. York, vap. amer. Mérico, por Zaldo y Ca. Mobilia, vap. cubano Mobilia, por L. V. Placé, Cayo Hueso y Tampa, vap. amer. Miami, por G. Lawton, Childs y Ca.

Cayo Hueso y Miami, vap. americano Martini-que, por G. Lawton, Childs y Ca.

Buques con registro abierto

N. York, vap. amer. Havana por Zaldo y Ca. New-Orleans, vap. amer. Excelsior por Galban y Ca.

Bremen, vap. alem. Eachen por Schuab y Thilman.

Montevideo, vap. uruguayo Francisca Nadal, por Quesada, Pérez y Cp.

Buques despachados

N. York vap. am. Santiago, por Zaldo y cp.—De tránsito.

Galveston vap. nor. Carmelina, por Silveira y cp.—Lastre.

N. York vap. am. Morro Castle, por Zaldo y comp.

Con 3221 tercios, 48 bar. y 78 pacas tabaco, 2 123,818 tabacos, 115,780 cajas cigarras, 60 lbs. picadura, 31 tortugas, 987 his. pías, 43 id. y 2 bar. naranjas, 2 id. viandas, 1 tuca-ri piñanos, 100 cueros, 1 id. miel de abeja, 82 blos. efectos, 126 s. de astas de reos, 3 s. cáscara mango, 169 pacas guano, 4 sacos cera amarilla, 8 his. frutas, 18 c. dulces, 490 s. azúcar y 370 s. asfalto.

Veraoz y escalas, vp. amer. Esperanza por Zaldo y Ca.

Con 15 cajas cigarras, 35 cestas cebollas, 17 blos. víveres y 1 blos. efectos por L. V. Placé, Lastre.

Mobilia, bergantín Ings. Hornet, por I. Plá y Ca. Lastre.

CREDITO VITALICIO DE CUBA.

Sociedad Mutua

DE PROTECCION Y AHORRO

(Nacional y constituida

CON ARREGLO A LAS LEYES DE CUBA)

Domicilio Social:

EMPEDRADO 42.—HABANA

Las Obligaciones á Lotes Amortizables del "CREDITO VITALICIO DE CUBA" son pagadas por anualidades, semestres ó trimestres; ó por medio de Bonos mensuales, siendo la mejor forma de crearse una Renta Vitalicia, una Pensión ó para formación de un Capital considerablemente aumentado.

SE SOLICITAN AGENTES.

ANALISIS DE URINES

Laboratorio Urológico del Dr. VILLOSOLA, fundado en 1898.—En análisis compuestos, microscópico y químico.—DOS—COMPOSTELA, 97, entre MURALLA y TENIENTE REY

La Estrella de Cuba

SUAREZ & Ca.—O'Reilly 56 y 58. TELEFONO NUM. 604.



Nuevos y elegantes modelos de muebles americanos, alemanes y austriacos, no vistos en la Habana.

Grandes novedades en los de mimbre, que tenemos en todos precios y clases.

Gran variedad en los artículos de fantasía, bronce, porcelanas y cuadros al óleo de conocidos artistas como igualmente un notable surtido de hermosas estatuas.

ALFOMBRAS DE TODOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

Notable surtido en lámparas para luz eléctrica, gas y luz brillante y preciosos farolitos para cuarto.

Hay para todos, y construimos muebles en el estilo que se nos ordene.

El más rico, como el trabajador más modesto puede comprar en esta casa.

Hacemos las remisiones de pedidos á todos los puntos de la Isla.

Nuestros precios, por comparaciones hechas, son los más económicos que se pueden encontrar.

CONTRA EL INVIERNO DE 1904!!

BAZAR INGLÉS

AGUIAR 94 y 96, entre Obispo y Obrapia.

Consecuentes con las costumbres de esta popular Casa, cumplimos gustosos el DEBER de informar á nuestra distinguida clientela que hemos puesto á la pública expectación y venta nuestro selecto aprovisionamiento de artículos propios para la estación que se avecina. No siendo posible dar cabida en este anuncio sino á una pequeña parte del surtido general, anotamos los más salientes artículos, seguros de que el público acudirá por su propio beneficio á VER, COMPARAR y sobre todo á distinguir, porque..... hay que DISTINGUIR, antes de comprar en parte alguna.

GARANTIZAMOS que todo es nuevo, y cumplimos fieles nuestro lema: BUENO y BARATO.

DE LA GUERRA

Otra vez se ha conmovido el mundo ante la posibilidad de un conflicto que arrastrase a Inglaterra y a Francia, y tal vez a otras potencias...

Ahora, lo mismo que cuando la escuadra de Vladivostok echó pique, con razón ó sin ella, a un vapor mercante inglés...

En esto de la susceptibilidad del honor de las naciones rige un cierto convencionalismo, que permite atribuir carácter de mortales ofensas á hechos nada injuriosos para el que los toma por motivo de resonantes protestas...

por eso encomienda á la diplomacia el arreglo satisfactorio de incidentes como los provocados primero por los cruceros de Vladivostok y ahora por la escuadra que se dirige al Extremo Oriente...

De que no se propague y adquiera más vastas proporciones el incendio que consume á Rusia y al Japón, debemos desde luego congratularnos...

DESDE WASHINGTON

Mr. Hay, el Secretario de Estado, hace sonetos y hace tratados. El que hizo con Panamá le salió bien...

El asunto es de los más difíciles. Se necesita un tratado que agrade al gobierno chino, que sea aceptado por la opinión americana y que no naufrague en el Senado de los Estados Unidos...

La ley no les cierra la puerta; solo se la cierra á los braceros; pero como, según los empleados encargados de aplicar esa ley, hay braceros que, para eludir, se proveen en China de documentos que los convierten en comerciantes...

Lo que más favorece ese contrabando es una particularidad física, contra la cual pueden pocas medidas burocráticas, y es que todo chino se parece á otro chino...

Cómo complacer al gobierno de Pekín, á los comerciantes chinos y á los exportadores americanos? Si se levanta algo la mano, aumentará la importación fraudulenta de obreros chinos...

Veremos adonde llega la habilidad de Mr. Hay. Habrá que otorgarle la medalla de oro si logra quedar bien con todos y respetar la ley...

X. Y. Z.

LONGINES "LONGINES," reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Píase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA EN LA MANCHURIA. El general Sakharoff telegrafó el 19 al medio día que los japoneses estaban concentrados en Sinchinpo, al Oeste de la vía férrea...

El general agrogó que la noche anterior se pasó tranquilamente, habiendo avanzado ligeramente el flanco izquierdo ruso.

El Czar recibió un despacho del general Kuropatkin, fechado el 18, en el cual dice que durante la noche los japoneses habían atacado las posiciones avanzadas de la colina del Arbol Solitario...

Un despacho del general Sakharoff anuncia que la derecha del ejército ruso hizo un movimiento ofensivo en combinación con el avance del flanco...

Otros movimientos de menor importancia, aunque avanzando siempre hacia el Sur por el camino de Mukden á Benschapoutz, ha ejecutado la izquierda rusa...

El mariscal Oyama, considerando que la colina del Arbol Solitario es de tan vital importancia, que el general Kuropatkin puede efectuar un movimiento envolvente contra su izquierda...

El general ruso Geisman afirma que el general Kuropatkin no ha empleado aún todas sus reservas, y que el número de unidades frescas que se hallan detrás de las que han combatido, forman un contingente considerable de soldados que permitirán al generalísimo volver á tomar la ofensiva en cualquier momento oportuno.

Según el mismo general Geisman, la línea rusa de batalla de Este á Oeste está formada por las siguientes fuerzas: el 17 cuerpo, del general Biderling; parte del sexto cuerpo siberiano, del general Soboleff; partes del 10º cuerpo, del general Slouchensky; el primer cuerpo europeo, del general Meyendorff y el segundo cuerpo siberiano, del general Zaronlich.

La extrema izquierda rusa se compone de tres cuerpos, del general Ivanoff, del cuarto cuerpo siberiano, del general Taroubaleff, y el tercer cuerpo, que fué el que sufrió los ataques más fuertes de los japoneses en los desfiladeros de la cadena de montañas de Toumin.

Quedan aún sin entrar en combate dos cuerpos completos, el primero, del general Stakeberg, y el quinto cuerpo siberiano, del general Dembrowsky, así como grandes porciones de tropas de distintas armas y algunas fracciones de los cinco primeros cuerpos, que en conjunto forman un número respetable de soldados.

Los hospitales de Mukden están casi siempre llenos de enfermos y heridos, que se envían por ferrocarril, más al norte, con toda la rapidez posible.

Según los telegramas del día 20, recibidos en San Petersburgo, los caminos, por efecto de las lluvias, están tan imposibles, que no se puede efectuar movimiento alguno.

Ambos ejércitos han variado en estos días sus posiciones.

El general Kuropatkin ha extendido bastante el ala derecha de su ejército, ignorándose si es por temor de un movimiento envolvente, en vista de la importancia de la colina del Arbol Solitario, que está en poder de los rusos, y cuyas condiciones inmejorables saben muy bien los japoneses...

Con fecha 19 telegrafían de Mukden, que parece que los japoneses tratan de retirarse más al sur. La claridad, por la noche, y el humo durante el día, que se observa encima del campamento japonés, indican que éstos cumplen sus provisiones para retirarse, en la imposibilidad de transportarlas.

Tan pronto como los caminos estén secos, es probable que se reanude la batalla. Las tropas rusas están en contacto con los japoneses.

LA ESCUADRA DEL BALTICO

Según se dijo, la escuadra del Báltico se dividirá en dos, marchando una por el canal de Stuez y la otra por el cabo de Buena Esperanza.

El capitán Lakovieff, que mandaba el acorazado Petropauloff y que ahora está en San Petersburgo, dice que el retraso que sufrirá la escuadra que marcha por el canal, es con el objeto de dar tiempo á la que marcha por el cabo para reunirse después en el Océano Índico. Créese que la segunda tardará 15 días más que la primera y que los buques harán carbón en alta mar, sin entrar en puerto alguno.

El viaje durará próximamente unos noventa días.

Telegrafían de Jakhe Berg (Dinamarca), con fecha 19 de Octubre, que el resto de la escuadra del Báltico saldrá con dirección al norte en la mañana de dicho día.

llo con dirección al norte en la mañana de dicho día.

Otro telegrama de la misma fecha, de Korsør (isla de Irlanda, Dinamarca) dice que la escuadra rusa, compuesta de 15 acorazados y cruceros, siete torpederos y cuatro buques carboneros, á través del Gran-Belt, dirigiéndose hacia el norte.

RECLAMACION

Dicen de Tokio que el gobierno japonés se propone presentar al gobierno ruso una reclamación por la conducta ilegal que observan los soldados moscovitas, particularmente con los chinos. La reclamación será presentada por mediación del departamento de Estado americano, que la transmitirá á la embajada de los Estados Unidos en San Petersburgo.

Con fecha 20 se ha publicado en Tokio una orden imperial convocando al parlamento y al consejo de ancianos para el día 28 de Noviembre.

Para Sombreros de castor fino y elegante, el afamado Borsalino. De venta al por mayor. Rubiera Hermano San Ignacio 60. Habana.

Europa y America

AUN HAY ORO

They, conocido economista francés, ha publicado un interesante estudio acerca del "stock" del oro que hay en todo el mundo.

Resulta que las existencias del codiciado metal ascienden á 15.300 millones de francos, repartidos del modo siguiente:

En Europa existen 9.662 millones; en los Estados Unidos, 4.179; en el Japón, 179, y en los Estados secundarios de Asia, Africa y América, 1.250.

Si se comparan estos datos con los correspondientes al año 1884, resulta que en un decenio Europa ha aumentado sus reservas de oro en unos 2.730 millones de francos.

LOS CAMBIOS DEL TIEMPO

Estamos notando que el que más antipatía tenía hacia los Americanos es el que hoy manda sus hijos á las Escuelas y Universidades del Norte, con que fin, no sabemos; pero coincide extrañamente con el aumento de ventas de muebles americanos. Todos los años nuestras importaciones son mayores y venimos probando que la caoba y el nogal los trabaja el Americano con la misma delicadeza y el mismo gusto que el ebanista de otras naciones. Si en algo supera es en la originalidad, mientras que los precios de sus productos no son ni la mitad tan altos. Y esto lo demostramos diariamente.

"CHAMPION & PASCUAL" IMPORTADORES. OBISPO 101.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C

El vapor BUENOS AIRES,

Capitán Aldauiz, saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

El 30 de Octubre á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 12 de la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia se recibe en la Admisión de Correos.

De más pormenores impondrá su consignatario.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

El vapor Alfonso XIII

Capitán Amézaga, saldrá para

VERACRUZ

el 5 de noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2. De más pormenores impondrá su consignatario.

M. Calvo, OFICIOS N. 23.

EL VAPOR MANUEL CALVO,

Capitán Castellá, saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona,

el 4 de noviembre, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guayana y Guayana, con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga á bordo hasta el día 3. De más pormenores impondrá su consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros de esta Compañía, en el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá billete alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina anterior, los señores remolcadores del señor Santanarín dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los billetes de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el puerto de destino desde este puerto expedido y se serán recibidos á bordo leultimos á los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete de la Casa consignataria.

C1804 78-10

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Baja central postal con el Gobierno francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de noviembre el rápido vapor francés

LA CHAMPAGNE,

Capitán Verlynde, admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el empuerado trato que tanto tiempo es acreditado.

De más pormenores informan sus consignatarios.

Bridat, Mont'Ros y Compañía, MERCADERES 35, 14-18 Oe

Transportes de ganado

por los vapores alemanes

ANDES

DE LA HOLSTEIN S. S. Co.

y "HOLSTEIN"

DE H. DIEDERICHSEN, KIEL.

Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é instalaciones ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado.

En las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse á su consignatario.

HEILBUT Y RASCH

San Ignacio 54. Apartado 729

C-1581

GRAN REBAJA DE PRECIO

á la Exposición de St. Louis por la Empresa de Vapores "Havana - New Orleans - Southern Pacific" - Cajas de Morgan. La mejor y la más barata.

Costo del viaje de la Habana á la Exposición de San Luis y vuelta por la vía de Nueva York, incluyendo los magníficos coches dormitorio del palacio "Pullman".

De la Habana á New Orleans, San Luis, Chicago, New York y vuelta á la Habana.

Por los vapores de la Línea de Ward... \$ 95.50

Dormitorio Pullman de New Orleans á San Luis... \$ 5.00

Dormitorio Pullman de San Luis á Chicago... \$ 2.00

Dormitorio Pullman de Chicago á N. York... \$ 2.00

El viaje de San Luis ida y vuelta, con derecho á 15 días de paradas en la Exposición... \$ 39.10

El mismo con derecho á 60 días... \$ 49.40

El mismo por todo el periodo de la Exposición... \$ 68.70

Dormitorio Pullman de New Orleans á San Luis... \$ 5.00

Tres comidas en el tren (cada comida a un peso)... \$ 3.00

Por falta de espacio no podemos enumerar todas las ventajas que ofrecen estas excursiones, pero dirigidos á nuestra oficina principal Obispo 21, daremos todos los informes posibles sobre los carros dormitorio, los principales hoteles, como también de todos los puntos interesantes que atraviese nuestro itinerario.

Tenemos también un surtido completo de libretos y guías de todos los puntos principales, que repartimos gratis.

Para informes dirigirse á J. W. Flaagan, Galban y Cia. Agente general. E. Ignacio 36, Habana c 2597, 19 0

Vapores costeros.

VUELTA-ABAJA STEAMSHIP CO

Vegadero,

Capitán MONTES DE OCA

Durante la zafra del tabaco saldrá de Habana los LUNES y JUEVES á las 10 de la mañana por tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para la Colón.

Punta de Cartas, Bailén y Cortés, retornando los MIERCOLES y SABADOS á los puertos de la zafra. Llegará á Batabanó los JUEVES y DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva, á las 2 y 40 de la tarde, para la Colón.

Para más informes ZULUETA 10, c 1555 78-10

EMPRESA DE VAPORES

MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores PRILEYMA, CONCEPCION y REINA DE LOS ANGELES haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARÓ, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Agente: Agustín Guasch, OBISPO 36, entresuelos. c 1580 78-10

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

EL VAPOR COSME DE HERRERA

Capitán D. José Sanson.

Saldrá de este puerto el día 30 de octubre á las doce del día para los de

Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes,

Sagua de Tánamo, Baracoa, y Stgo. de Cuba.

Admite carga hasta las 5 de la tarde del día 29.

Se despacha por sus armadores SAN PEDRO N. 6.

GRAN REBAJA

EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Nuevitas y P. Principe... \$ 15 12 3 8

" Puerto Padre... \$ 28 23 13 11

" Gibara y Holguín... \$ 28 23 13 11

" Sagua de Tánamo y Banes... \$ 28 23 13 11

" Baracoa... \$ 28 23 13 11

" Santiago de Cuba... \$ 28 23 13 11

ORO AMERICANO.

Flete provisional para Nuevitas, Viveros, ferreteria y loza... 25 cts. US Mercaderías... 45 cts. Oy

Vapor AVILES

CAPITAN Capitán GONZALEZ

LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana á Sagua y viceversa... \$ 7-01

Id. en B... \$ 3-50

Viveros, ferreteria, loza, petróleo... 0-33

Mercaderías... 0-53

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en B... \$ 19-00

Id. en B... \$ 6-00

Viveros, ferreteria, loza, petróleo... 0-33

Mercaderías... 0-53

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El carburo pagacomercaderías.

AVISO.

Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO.

De la Habana á

Cienfuegos y Palma y vice-versa... \$ 0.52

Caguaguas... \$ 0.57

Cruces y Lajas... \$ 0.51

Santa Clara, Esperanza y Rodas... \$ 0.75

c 1858 78 1 0

AVISO

A contar desde el entrante noviembre, la salida del vapor JULIA para Puerto Rico, será los días 8, en lugar de los días 10, como hasta ahora estuvo señalado.

VAPOR "ALAVA"

Capitán Emilio Ortube.

Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para

Sagua y Caibarién

TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua (Pasaje en B... \$ 7-01

y viceversa... \$ 3-50

De Habana á Caibarién (Pasaje en B... \$ 3-50

y viceversa... \$ 3-50

Viveros, ferreteria, loza y petróleo... \$ 0.33

Mercaderías... \$ 0.53

Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio.

(El carburo para como mercaderías.)

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO AMERICANO

Para Cienfuegos y Palma... \$ 0.52

Caguaguas... \$ 0.57

Cruces y Lajas... \$ 0.51

Santa Clara... \$ 0.75

Esperanza y Rodas... \$ 0.75

Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20.

Hermanos Zulueta y Gámez, CUBA 20, c 1902

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transacciones por el cable.

LA PRENSA

El Corresponsal de La Epoca, en Guane, nos pregunta, á propósito de la popularidad del Alcalde de aquel término:

¿Puede ser popular el que contando en el presupuesto con una asignación de doscientos pesos para festejos, haya este pueblo permanecido el 10 de Octubre, sin la más insignificante manifestación patriótica?

Es verdad. Con doscientos pesos de presupuesto, pudo el Alcalde de Guane llevar á Guane al insigne Santos Dumont, resucitar los juegos olímpicos de Atenas, celebrar concurso de gaitas y repartir leche merengada á los vecinos del término...

Y si sobraba algo, pues... con levantar una catedral y tender una red de ferrocarriles, balance y finiquito.

Continúa el interrogatorio del corresponsal de La Epoca, en Guane:

¿Puede ser popular un alcalde que sostiene á su pueblo natal convertido en potero donde pasta día y noche el ganado vacuno y caballar?

¿Puede serlo el que sostiene nuestras calles intransitables; nuestros caminos vecinales sin puentes y llenos de pantanos peligrosos á la salud pública?

La verdad es que si cuenta con otro presupuesto igual al de festejos (200 pesos) debiera el señor Alcalde hacer de Guane una acua de oro, urbanizar á Guane, cegar los pantanos, construir caminos de la dicha... y puentes de plata!

Y si entonces, llegaba á morir algún vecino, sería por caer de vergüenza ó por no gozar de salud...

Escaseces que pudieran remediarse con gastar los doscientos pesos en chupinazos.

El Mundo, publica el magistoso retrato del Rey de Inglaterra, Eduardo VII, que tantos millones de libras derrochó como Príncipe de Gales, y á propósito de él, el siguiente cablegrama:

Londres, Octubre 25.—(Recibido á la una y veinte de la madrugada).—El rey Eduardo ha enviado doscientas guineas á las familias de las víctimas de la catástrofe del mar del Norte.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUINA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

¿Puede Vd. decirme dónde está la Botica "San José"?

—Con mucho gusto. En la calle de la Habana esquina á Lamparilla.

—¿Qué me recomienda Vd. para el catarro?

—El Licor de Brea del Dr. González.

—¿Qué me da Vd. para el estreñimiento?

—El Té Japonés del Dr. González.

—¿Qué tomaría yo para la bronquitis?

—El Licor de Brea del Dr. González.

—¿Cuál es el mejor remedio para la anemia y la palidez?

—El compuesto de Carne, Hierro y Vino del Dr. González.

—¿Qué me conviene para la tos?

—Las pastillas de Brea, Codeína y Toñí del Dr. González.

—¿Qué calma la picazón de la piel y el salpullido?

—Los polvos de Talco Borotado del Dr. González.

—¿Con qué se cura la dispepsia?

—Con la Lactopeptina de Baumé que prepara el Dr. González.

—¿Cuál es el mejor tinte para el cabello?

—El de Ninon de L'Enclos del Dr. González.

—¿Dónde hay de todo como en botica?

—En la de "San José", calle de la Habana n. 112, esquina á Lamparilla.

C 2008 19 Oc

¡Oh, liberalidad! Se acordó el monarca de haber sido Príncipe de Gales... y allá van guineas!

A muchos les causará devoción este rasgo de auidaz derroche; á nosotros no, porque al Santo de hoy le conocimos ciruelo ayer.

Doscientas guineas... Casi tanto presupuesta Guane para echar la casa por la ventana.

Dos cartas... de estuche.

"El Gobernador Provincial de Santa Clara.—Particular.—Octubre 17 de 1904.

Sr. Faustino G. Vieta.

Cienfuegos.

Mi distinguido amigo:

Las gestiones que he venido realizando para que en el próximo presupuesto de la Nación se consignase cantidades para obras públicas en ese término, no han sido infructuosas, pues se consignaron: para la reconstrucción del puente "Lagunillas", en la carretera de Manicaragua, 25,000 pesos; para el puente sobre el arroyo "Indio", Aguada de Pasajeros, 10,000 pesos; para el puente sobre el río "Alcalde Mayor", Yaguaramas, 15,000 pesos; para la prolongación de la carretera de esa ciudad á Manicaragua, 40,000 pesos; y para la prolongación de la carretera de Punta Gorda, 20,000 pesos.

Y tengo el gusto de felicitarle á V. y á los habitantes de este término por tan benéficas concesiones, que á no dudarlo engrandecerán de una manera tangible esa rica comarca.

Soy de V. afectísimo amigo y S. S. —José M. Gómez.

Esta carta no agrada al Sr. Villuendas (D. Enrique), cabeza interina del gobernador de Santa Clara... en el Ejecutivo y en el Legislativo, porque huele á mensaje electoral.

Pero en la presente ocasión, aunque á Villuendas le huelo no habrá Mendieta que lo defina.

Contestación:

"Alcaldía Municipal de Cienfuegos. Particular.—Octubre 20 de 1904.

Sr. General José M. Gómez.

Santa Clara.

Mi distinguido amigo:

He tenido la satisfacción de recibir su estimada carta en que me entera de los créditos obtenidos del Gobierno Central para la ejecución de obras en este término y desde luego que le agradezco á V. el éxito conseguido, porque realmente nos beneficia sobramanera. No obstante, en nombre de los concejales y del pueblo todo, me permito rogarle interese se consigne también un crédito de 100,000 pesos para la carre-

tera de Manacana, que une á Cienfuegos con Palmira, lo que creo puede usted obtener, pues si para un acueducto y otras obras en Santiago de Cuba, se van á emplear 600,000 pesos, á usted no le sería imposible, dada su decisiva influencia, conseguir esta suma, ó siquiera la mitad para esta obra de positiva conveniencia, sobre todo para el poblado de Palmira que puede traer á Cienfuegos—su único mercado—todos los productos menores de su cultivo agrícola y de sus industrias.

Le ruego que cuando el Consejo Provincial reanude sus tareas interponga su gestión para que con fondos de éste, se construya un puente sobre el río Salado, que separa los terrenos de Cienfuegos y Palmira, y que atraviesa precisamente la carretera de Manacana, cuyo puente puede costar unos cinco mil pesos, y de que oportunamente se hizo la solicitud ante el expresado Consejo. Este puente es tan necesario, que acualmente resulta una operación peligrósima pasarlo á caballo, y todavía más, con carretas.

Disimule tanta molestia, y enviándole las gracias por cuanto ha hecho en nuestro obsequio, quedo como siempre, afectísimo amigo y s. s.

Faustino G. Vieta."

Conocemos gente capaz de todo, que en alzando un poco el codo se suben á los desvanes, y otros que toman la mano si se les ofrece el pie; pero mensajes que parecen mesas de petitorio y gremios de mendicidad, nó, hasta ahora.

O mal se presenta el baile, ó las dos cartas son treta, ó al Sr. Faustino Vieta le ha hecho la boca un frayle!

Cortamos de El Nacionalista, de Guantánamo, el siguiente suelto, no sabemos si sesudo ó irónico:

Según nos informa persona que nos merece entero crédito, los señores Serra, Villuendas, Fernández de Castro, Portuondo, Tamayo y Céspedes, representantes cuyas actas obtuvieron en las últimas elecciones, han acordado donar cada uno, \$200 oro americano, para que el total de \$1,000, sea repartido por igual entre los siete miembros de la junta provincial de escrutinio que injustamente sufren prisión con motivo de aquellas elecciones y cuyo se ve actualmente en juicio oral y público.

Es un correcto proceder de esos señores representantes, que aplaudimos sin reservas, porque aún cuando los señores de la Junta no tengan necesidad de esa suma para vivir, es una manera digna de responder á las tristezas de la prisión por los que, hace menos de un mes, cobraron un cheque de 1,400 y pico de pesos por no haber trabajado, por

no haber dicho nada de lo que cumplía á su deber como legisladores.

Desamoo, pues, que se confirme nuestra información.

Doscientos pesos no es un poco alevé; pero—dirá Villuendas—frere—acordándosele el mensaje electoral del Sr. Presidente—después de haberme cortado las alas ¿está bien que me rebajen el pico?

Las Dos Repúblicas, de Camagüey, publica un artículo tan caliente, que nos es preciso tomarlo con pinzas para no quemarnos las manos:

Por un telegrama que al Presidente del Comité Provincial ha dirigido recientemente al Secretario de la Comisión Organizadora del Partido Liberal Nacional, sábase que el 28 de los corrientes tendrá efecto la Convención que debió celebrarse el 10.

No es menester señalar, ante la consideración de nuestros amigos políticos, la extraordinaria importancia que revestirá dicho acto. Los acuerdos que en el día de la referida Asamblea se tomen habrán de influir poderosamente, no sólo en la marcha futura del liberalismo, si que también en la de la República.

Porque es indudable que la fracción pseudo-conservadora que se titula moderada ha reducido, con sus exageraciones, el problema político á tales términos, que aun cuando los liberales desearan adoptar temperamentos usuales y corrientes tendrían que adoptarlos excepcionales.

Se ha ensayado con éxito increíble, en pueblo como éste, de legendario, espartano valor, el abuso; y ya se viene hacia nosotros, con paso de gigante, la violenta y obscura tiranía. Ya se oye, por decirlo así, muy cercano, el galopar desenfrenado y tumultuoso de los soldados del César. Ya se incorpora y desprecia, en la sombra, el tiranuelo implacable, sanguinario y fa-

tídico, á lo Rosas, á lo García Moreno. Ya se dibuja en el horizonte nebuloso el patíbulo. Volviera muy pronto, para mengua de Cuba, las proscricciones silanas y los fusilamientos en masa.

La era del terror se esboza. Y si los liberales cubanos no han perdido por completo el sentimiento de la propia conservación, emborlazarán con denuesto, en la Convención Nacional del 28, la bandera roja; y á la manera de la plebe romana, dejarán la ciudad, é irán en busca de amparo y refugio hacia el monte aquel que el inspirado autor de las Vídas coloca junto al río Aniene.

Propias de este momento son sus hermosas palabras, escritas mil ochocientos años hace, y, con todo, tan saturadas de palpitante actualidad. Dicen así: "Era ya grande por su virtud la fama y el poder de Marco cuando ocurrió que el Senado, favoreciendo á los ricos, puso en estado de sedición á la plebe, que se quejaba de los muchos é insufribles agravios que los logreros le irrogaban; porque á los medianamente acomodados los despojaban de cuanto tenían, tomándoles prendas y vendiéndolas; y respecto de los enteramente pobres, se apoderaban de las personas, aprehendiendo sus cuerpos cubiertos de cicatrices de las heridas y golpes recibidos en los encuentros y batallas sostenidos por la patria."

"Celebráronse sobre esto frecuentes Senados, y como en ellos nada se concluyese, sublevándose de repente los pobres, y excitándose unos á otros, abandonaron la ciudad, y se retiraron al monte que ahora se llama Sacro, fijándose junto al río Aniene, y gritando ser antiguo en los ricos el estarlos arrojando de la legalidad, y que para el aire, el agua y algunos pies de tierra en que sepultarse, esto por todas partes se lo suministraría la Italia, que era lo único que disfrutaban con habitar en Roma."

Mediten seriamente sobre estas palabras, cuyo sentido parece eterno, los Delegados que hayan de concurrir á la Convención Nacional del 28, y resuelvan después lo que mejor convenga á

la salud de la patria; pero no pierdan de vista que, dados los métodos puestos en práctica contra nosotros, es inútil pensar en los comicios, porque nuestros adversarios, amparados por el Gobierno y por la impudencia más absoluta, están resueltos á ganar siempre, salgan sus candidatos vencedores ó vencidos de las urnas.

Esta última amarga convicción, y la promesa de que aún cuando los liberales desearan adoptar temperamentos usuales y corrientes tendrían que adoptarlos excepcionales, es lo que nos mueve á pensar que los liberales se deciden á dar el paso que media entre Plutarco y Rochefort.....

Por nuestra parte deseamos que se olvide L'Intransigent y que nadie se salga de las Paralelas.

Para CASIMIREs ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina á Aguiar.

ESPAÑA INDUSTRIAL

LA PRODUCCIÓN DE ALCOHOL. Las 55 fábricas de alcohol industrial que hay en España han producido en el segundo trimestre del año corriente 5.975,497 litros de alcohol, y extraído de almacenes para el consumo en litros de 5.528,271, quedando una existencia en 30 de Junio de 1.671,309 litros.

MERCADO MONETARIO

EXPORTACION. Para Veracruz, exportó el señor don Luciano Cuesta la cantidad de 1,000 pesos en oro americano.

APARTADO 668 TELEFONO 602

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS EN QUE CONOCE "D. SI UN RELOJ DE ROSKOPF

patente es legítimo?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS únicos importadores.



RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA

GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE.

Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Premios Mensuales Extraordinarios.

e 180 01



La facilidad de arreglar el "MELLIN'S FOOD" es una de sus mejores calidades. El "MELLIN'S FOOD" puede ser dosificado y es conveniente, tanto para las necesidades de los niños de pecho, como para los de edad más avanzada.

Solo se necesita un minuto para prepararlo, toda vez, que no hay necesidad de cocinarlo. Pida una de nuestras muestras, la enviaremos, libre de gastos.

Mellin's Food Co. Boston, Mass.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en geral, escrófula y raquitismo de los niños.

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO

Un tercio del tamaño original. He aquí la figura del LÁPIZ PREVENTIVO de las Almorranas. Este mal tan común y tan conocido, es una enfermedad de la parte inferior del intestino recto causada por la dilatación de las venas hemorroidales y se manifiesta por irritación é intensa picazón con dolor, producido por unos granos, y en casos graves por flujos sangrantes. La dificultad de llevar la medicina á las partes inflamadas, hace que esta enfermedad sea una de las más rebeldes de curar.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en geral, escrófula y raquitismo de los niños.

FOLLETTIN (40)

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórica-social POR CAROLINA INVERNIZIO.

PRIMERA PARTE DORA

LA HIJA DEL ASESINO.

Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancei, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.

(CONTINUA)

Le parecía ya estar en posesión del patrimonio de su padre, llevar con orgullo su nombre, aspirar á la mano de la bella heredera, cuya imagen ocupaba toda su alma. A su hermana la quería porque haba sido hasta entonces su único consuelo. A Dora la adoraba.

sorprea al encontrarse vestido aún con el traje de sociedad, y se dispuso á cambiarlo.

Por la ventana entraba un sol espléndido que iluminaba la estancia. Pero ya despierto el joven, volvió á caer en aquellos tristes pensamientos que los sueños habían desvanecido. Entonces, pensando en la condesita de Ripafalta, convino en que aquella muchacha no se había fijado en él, y sin saber por qué, el corazón se le oprimía, y algo parecido á una duda venía á pesar en su alma.

Había ya cambiado de traje y se disponía á salir de la habitación, cuando abriéndose la puerta apareció Giuditta.

Llevaba un vestido sencillísimo de lana oscura y las trenzas sueltas le caían por la espalda.

En su semblante no había indicios de cansancio, de abatimiento; su sonrisa era radiante, los ojos luminosos, las mejillas ligeramente coloradas; había en todo su semblante una alegría de niña.

Las miradas de los jóvenes se cruzaron cariñosas y llenas de afecto; las manos se estrecharon, sus labios se tocaron.

—¿Has dormido poco?—preguntó con ademán malicioso.

—Mucho, y nunca he dormido tan bien.

El la atrajo hacia el espejo.

—Mírate—exclamó—¿qué fresca... y qué bella eres! Tu corazón está muy satisfecho!

—¡Oh! Sí, porque el señor Rolando ha prometido rehabilitar la memoria de nuestro padre.

—¿Y tú crees que todo lo que ha prometido lo cumplirá?

—Yo tengo plena confianza en él. ¿Y tú?

—También yo procuro creerlo, pero tengo el alma más débil que la tuya; desespero fácilmente.

—¿Por qué desesperar? ¡No nos trata como hijos suyos! Además, yo en Zuma he encontrado una hermosa...

Julio quedó un segundo pensativo, luego en voz baja, vacilante: —¿Crees tú de la condesita de Ripafalta?—preguntó.

—No digo que no, pero es otro género de belleza.

Giuditta se puso seria y cogió las manos del hermano.

—Mírame bien—dijo.

La miró atónito, y no has de ocultarme nada, ¿verdad, Julio?

—¿Qué he de esconderle!—exclamó el mejor con las mejillas encendidas. Giuditta arrugó ligeramente el entrecejo y una débil sonrisa vagó por sus labios.

—Me hablas con tal calor de la condesita Dora—dijo marcando las palabras, como si quisiera hacerlas penetrar en el alma del hermano—que temo que pienses en ella más de lo que te convenga.

—Es verdad...—murmuró Julio, que no sabía mentir á su hermana.

Esta se sobresaltó, y acariciando entre las suyas una mano del joven, dijo con dulzura melancólica: —Julio, tú sabes que desde el día que murió nuestra madre, mi primer pensamiento fué tu porvenir.

—Tú has sido un ángel para mí, Giuditta.

Esta sacudió con tristeza la cabeza. —Todo cuanto hice por tí, pretendí hacerlo por tu bien, pero no siempre lo he conseguido. A no ser por el generoso señor Santerno, todos mis cuidados habrían sido inútiles.

Julio palideció, Giuditta estaba cada vez más conmovida.

—Hermano mío—dijo apoyándose las dos manos cruzadas en el hombro, mientras el joven la sostenía dulcemente por el tallo—tú sabes que te amo mucho.

—Lo sé... Giuditta.

—Y tú también me quieres mucho ¿verdad?

—¿Y lo dudas? Giuditta le dirigió sus bellos ojos negros.

—No, Julio, no lo dudas, y precisamente en nombre de este cariño, te ruego que no abras el corazón á vanas lisonjas. Piensa que por ahora no somos más que dos pobres desheredados, protegidos por un hombre noble y generoso, pero que, al fin, no es pariente nuestro. Ahora puedes fácilmente olvidar á una muchacha que has visto por primera vez en la vida esta noche y pocas horas.

—¡Ah!—murmuró Julio vacilando—yo siento que mi vida estará siempre ligada á la suya.

Giuditta sufrió una sacudida violenta; en sus pestañas brillaba una lágrima; se disponía á añadir algunas palabras, cuando se oyó ruido de pasos y de voces fuera.

La muchacha se esforzó en recuperar su sonrisa y arrojó los brazos al

cuello del hermano con una alegría que estaba muy lejos de sentir.

—Vaya, loquillo, no te hagas ahora el poeta—exclamó—recuerda que tienes deberes sagrados que cumplir; dame un beso, y luego separémonos. Yo iré con Zuma, tu bajarás con el señor Rolando.

Julio se dejó conducir dócilmente fuera de la habitación, donde encontraron á Zuma que daba algunas órdenes á los criados.

Cuando vió á los dos juntos, corrió alegremente á su encuentro.

Besó con transporte á la amiga y extendió su manita á Julio, que la estrechó levemente; después el joven dejó juntas á las dos muchachas y bajó al despacho de Santerno.

Rolando estaba levantado y hojeaba papeles, arrojando algunos á un cesto bordado, que se hallaba junto al escritorio. Por la ventana abierta entraba el sol, iluminando por completo aquel noble rostro, en que se reflejaba una melancólica sonrisa.

Cuando se presentó Julio, el duque levantó la vista de un papel que tenía entre las manos, diciendo jovialmente: —¡Ya levantado, querido mío!

—También lo estás vos, señor, respondió el joven corriendo á estrecharla la mano.

—¡Oh! yo, hijo mío, ni siquiera me he acostado.

¡CHIST....!

La idea de la inmortalidad es sublime porque prolonga la vida de los individuos más allá del sepulcro. La Nacionalidad es la inmortalidad de los pueblos.

J. ANTONIO SAGO.

¡Oh, sí; mil veces infortunada sociedad aquella donde el patriotismo está sujeto a intermitencias; donde el sentimiento más bello, el amor a la Nacionalidad, a la patria libre, independiente, soberana, gloriosa, sufre los eclipses del egoísmo y la parálisis de la incredulidad!

Pueblos que de su porvenir desconían, están enfermos; pueblos que se resignan por anticipado con todo lo que venga, son pueblos muertos.

Si más allá del sepulcro no hay nada; maldita sea la vida de la razón! Si es lo mismo ser ciudadano que súbdito, hombre libre que colono, elector de un cantón suizo que paria de la Siberia maldita sea el patriotismo, maldita sea la filosofía, las revoluciones que diezman las sociedades y la política que divide a los hombres!

Opino que nadie, como nuestra prensa periódica, contribuye tanto al descontentamiento de las energías populares, al adormecimiento de esas dulces creencias que nos llevaron un día al martirio y nos trajeron otro día a la gloria; a ese estado de atonía de las esperanzas y desapego de la vida espiritual que está haciendo de cada apóstol de ayer un mercader vulgar, de cada patriota de la víspera un ilota, obsesionado por la ambición o abrutado por la neciosidad.

¡Qué queréis! Yo simpatizo con la Liga Nacional Polaca, cuando la veo, en los precisos días en que Rusia sostiene sangriento pleito con Nación de otra raza en el Extremo Oriente, reviviendo los recuerdos de la extinta nacionalidad polonesa, aspirando por la reivindicación social y política de la pobre tierra que la mano brutal de un soldado sojuzgó y el despotismo de los czares borró del concierto de las Naciones.

Que Polonia forme hoy parte de Rusia; que en el ejército de Kuropatkin militen, por la fuerza, jóvenes polacos; que las noticias de los últimos desastres repercutan dolorosamente en los corazones de las madres de Varsovia; no importa. Por encima del occidente político, y del pesar de las madres, está el amor regional, el culto a la vieja patria de Sienkiewicz, todas las tradiciones de una patria perdida y todas las glorias de una Nacionalidad infortunada.

Y no cabe hacer comparaciones entre nuestro estado de República autónoma y la condición de los pueblos sojuzgados.

Cada cubano que sepa leer en las páginas de la historia contemporánea, que tenga ojos para ver los fenómenos que a su alrededor se desenvuelven y voluntad para hacer las deducciones que el sentido común inspira, puede ser, para la apreciación del problema pátrio, un Heimdall; personaje de la mitología escandinava, que ve, aun de noche, a muchas millas de sí, y percibe en el oído el crecimiento de la hierba en los campos y de la lana en los ganados.

Imitando a los *adivinatorios* del siglo XVI, los directores de la opinión cubana encierran en el círculo de musulmana indiferencia; y, lejos de alimentar el fuego del patriotismo, a la manera de las antiguas vestales, ó de mantener, como las druidas de la vieja Galla, vivo y ardiente, el culto por el muerdago sagrado, cruzanse de brazos ante la gravedad del problema étnico, cuando no infiltran el veneno suicida en las almas, invitando al padre a bendecir la infelicidad del hijo, ó cambio de la problemática ventura del nieto, si ese nieto nace y vive.

Y esto, cuando Mr. Parker, candidato a la Presidencia de los Estados Unidos acaba de prometer que, si llega a la Casa Blanca, concederá la autonomía a Filipinas, porque él reconoce que aquellos isleños no están satisfechos de la administración americana,

ni renuncian a la defensa de su personalidad; esto cuando en las propias barbas del Gobernador yanqui, los tagalos celebran mítins, sostienen periódicos y luchan, con esfuerzos aprendidos de Rizal, por el difícil advenimiento de su independencia.

Gobierno ilustrado y progresista el de la Unión Americana, no deporta a la isla de Guam, ni aborrece a sus colonos, porque alienten el ideal de la soberanía de su patria; antes eso les engrandece a sus ojos.

Mas, por debajo del filipino, el cubano se resigna por anticipado con su desgracia, porque la pira del patriotismo se ha consumido, y la semilla de los egoísmos, sembrada por sus Mentores de última hora, fructifica prodigiosamente.

Desde que millares de cubanos se convencieron de que la independencia absoluta es un sueño irrealizable, la fe murió. De ahí han nacido las efímeras vanidades que nos dividen. Preferible es engañar a los pueblos para engrandecerlos, que prostituirlos para explotarlos. Un pueblo sin ideales que hablen a su sentimiento, es una agrupación de egoístas.

Saco, aquel ilustre clarividente, refiere que en 1832, presenció por casualidad la elección de Representante por Louisiana.

Luchaban dos candidatos, Mr. Marigny, del partido francés, miembro de una de las más distinguidas familias de la población nativa, y otro señor de pura sangre sajona. Ni los criollos votaban por éste, ni los nuevos pobladores por aquel. Por certísimo número de votos venció el primero. Y la esposa de Mr. Marigny dijo a nuestro publicista: ¡Oh, Mr. Saco: estos son los últimos esfuerzos del partido francés; estamos en las agonías, y dentro de poco seremos absorbidos por la raza que es ama de nuestro país'.

La profecía se ha cumplido. Los que asisten a la Exposición de St. Louis, no hallan nada allí que contraste con las costumbres de Boston ó Filadelfia. El partido luisianés ha desaparecido.

Existirá el partido cubano dentro de un par de décadas? No se necesita ser hijo de Odin de Escandinavia para ver crecer la hierba en los campos y percibir el estiramiento de la lana de nuestros ganados. Y ahí está la prensa cubanísima. El 10 de Octubre, alguno que otro artículo necrológico, escrito tal vez por extranjera mano; el 19 de Marzo un mal retrato de Martí, unas cuantas líneas escritas por cumplir con la costumbre, y en las que se destaca la servil adulación al Interventor; el 20 de Mayo, dos ó tres mítins callejeros, en que debaraban los que más odiaron a Maceo, por insurrecto ó por negro, y los que más batallaron contra la Revolución. Un maestro de escuela que se alegra de la festividad del día para poder asistir al baile ó a la timba; un oficial que fumará menos cigarrillos durante el paseo que junto al pupitre, y alguna otra nonada á que se da el nombre de regocijo popular.

Pero todo ello frío, calculado, falsa apariencia de un patriotismo que no se siente, porque no se ama la soberanía, porque no se ama la nacionalidad, porque no se ama nada, por lo mismo que en nada se cree.

¡Que quién tiene la culpa? ¡La raza! ¡Mentira! ¡Si es la misma raza de Céspedes y Aguilera, si es el mismo pueblo de Maceo y Guillermin!

¡Los Mentores de ese pueblo! ¡Claramente que esos sí!

Ellos quisieran cumplir alguna vez con su deber de cubanos. Ellos sienten remordimientos de conciencia por el escarnio que están haciendo del altísimo ideal á que se sacrificaron dos generaciones. Ellos se sienten con impulsos de hacer algún alarde de virilidad, y sincero patriotismo.

Pero ¡y si ello contraría á Mr. Squiers...! ¡Y si el vecino se enoja, y al impulso de su enojo se derrumba esta situación en que fungen de monarcas figurillas de barro cocido...!

La prudencia es una virtud. ¡Chist...! J. N. ARAMBURU.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere a la cerveza LA TROPICAL.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

El tratado franco-español

Las negociaciones han sido largas, pero adictoras al cabo para España. Esta se adhirió a la Convención anglo-franco-española, mas Francia reconoce a España derecho a ejercer exclusiva influencia en toda la parte Norte de Marruecos, alcanzando este protectorado a Tetuán y Tánger.

Con excepción de *Le Temps* y el *Journal des Debats*, que en materia de política exterior reciben inspiraciones del Ministerio de Asuntos Extranjeros, la prensa francesa, ha acogido el convenio franco-español con hostilidad, y la prensa española de oposición, que anda a caza de censuras contra el Gobierno, no aplaude, pero tampoco combate; y este es un síntoma significativo. En cambio *España* y *La Correspondencia*, independientes, aplauden y *El Correo*, liberal, hace lo propio.

Lo que cuesta un novio

Grove 5.

En este Juzgado municipal se está dando el caso curioso de que un novio desdichado, a quien dejó su prometida, le pide á ésta ochocientos duros en calidad de indemnización.

El protagonista es oficial de inválidos y procede del Cuerpo de Voluntarios de Cuba.

El juicio se ha celebrado sin avenencia. Con tal motivo se hacen sabrosos comentarios.

Incendio en Valladolid

Valladolid 7.

A cosa de la media noche se declaró un fuerte incendio en los depósitos generales de Castilla, situados en el paseo del Príncipe Alfonso.

El fuego se inició en la parte de los sótanos.

Cuando se acordó era el local pasto de las llamas.

El servicio de incendios tuvo que luchar con bastantes dificultades. En aquellos sitios es grande la escasez de aguas y las mangas rompiáse con frecuencia.

Se llegó á temer que el incendio se propagase á las restantes dependencias del edificio; pero pudo evitarse á costa de enormes trabajos.

Ignórase la causa del siniestro y las pérdidas son muy considerables.

Fallo absolutorio

Oviedo 8.

Por segunda vez, y ante numeroso Jurado, se ha visto la causa seguida contra Cofreino Valdés por muerte del conocido socialista Modesto Costales.

Después de los informes del Fiscal y de la acusación privada, pronunció el abogado defensor Sr. Martínez Pajares un brillante discurso tratando de demostrar la inculpabilidad del procesado.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y con arreglo á él se dictó la sentencia absolutoria, acordándose poner inmediatamente en libertad á Valdés.

Necrología.

Han fallecido: En Madrid, don Luis Felipe Aguilera, exconcejale y exdiputado á Cortes.

En Biarritz, don José Pérez Seoane y Villalobos, Conde de Gomar.

En Granada, el señor don Saco de Lucena, abogado notario, redactor jefe de *El Defensor de Granada*.

Si tienes en tu casa lo bueno, no la busques en la ajena. Dígalos la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

SIN CAMA Y SIN PAN.

La estación de los frios ha comenzado ya: se siente por la madrugada necesidad de cubrirse el cuerpo con frazadas, y es más grato el lecho nullido y suave.

El termómetro no señala, con su índice mercurial, cifras muy bajas; pero nuestro organismo, más sensible que el termómetro, empieza á darse cuenta de que el tiempo fresco comienza ya.

El escaso alimento, la falta de abrigo, las malas condiciones de la habitación, el imperfecto desarrollo físico y el lecho desusado, son elementos que contribuyen eficazmente á que el frío ó por lo menos las variaciones atmosféricas, produzcan en nuestro organismo graves trastornos, y determinen angustias y desesperante tristeza en nuestro espíritu.

El hambre, aun en pleno verano, bajo la temperatura de nuestro cuerpo, se siente frío bajo el ardiente sol tropical cuando el estómago se halla completamente vacío; y si en invierno, nótese un frío intensísimo que no se puede explicar sino por la baja termométrica. Y eso frío se multiplica al hambre se unen la falta de ropa para cubrir el cuerpo, la absoluta falta de un lecho, las malas condiciones de habitabilidad del hogar y el escaso desarrollo físico.

Los niños más que los adultos sienten el frío. Los pobres que no tienen cama, que no tienen pan para alimentarse, que se hallan entecos y flacos, que habitan en cuartos húmedos y destaralados, son los que sienten frío intenso y amarga tristeza.

Pues bien: En esta rica ciudad hay en la actualidad más de mil familias, con más de tres mil niños menores de 12 años, que duermen casi á la intemperie, que no comen ó si comen es una vez cada 24 horas, que no tienen ropa para vestirse, que no tienen una cama donde abrigarse contra el frío, que recorren nuestras plazas y mercados como perros callejeros, buscando los desperdicios que habrían de ir á la basura.

Cierto que en Cuba el invierno no apremia..... No apremia á los que tienen, pero sí á los que yacen en la miseria.

Aquí á pesar de nuestros 20 grados de temperatura, nuestros niños pobres y nuestras mujeres africanas y famélicas tiritan y se currucean como si el termómetro señalase 0 grados.

A pesar de nuestros 20 grados, ellos sienten frío, y parece que no lo sienten..... porque no llevan sus pies calzados y con medias, porque no llevan ropa sino andrajos que dejan ver las carnes pálidas y flácidas.

No es cierto que Dios dé la sábana conforme al frío; lo que Dios dá es la resignación á veces á pesar del frío.

Los que en otros tiempos no muy remotos vivieron en países de otras zonas, en que el termómetro baja hasta á menos de 0 grados, y allí se vieron hambrientos, sin un hogar y sin cobijas suficientes en su cama no se explican ahora las angustias de nuestros niños y mujeres desvalidos?

Estos seres desventurados no saben lo que es la delicia de un invierno cubano; porque para ellos Cuba es un país glacial: frío muy frío... viven sin cama y sin pan.

DR. M. DELFIN.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Los señores Zayas (don Alfredo) y Urquiza (don Hibrain), visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República, para solicitar el establecimiento de un correo por tierra entre Mán-tua y Dimas, fundando la petición en

REUMATICOS QUE SE CURAN

Ya No Es una Maravilla El Curar Esa Penosa Dolencia

Un tiro á tiempo ahorra ciento. La dificultad generalmente consiste en saber cuando apretar el gatillo. Pero no siendo todos lo suficiente acertados en saber cómo y cuándo atender á las llamadas de un cuerpo enfermo antes de que nos empuen á crugir, reconozcáse por lo menos que, relegando al futuro la curación de nuestras dolencias, no hacemos sino dificultar más y más la curación á cuenta de la Salud y del Bolsillo. El Reumatismo cede al tratamiento de las Píldoras Rosadas del Doctor Williams, tanto en jóvenes como en ancianos, con la natural diferencia de que la curación toma más ó menos tiempo en proporción á los años que la dolencia ha tenido curso libre en el sistema individual.

Aquí tenemos el caso del conocido Oficial del Registro de la Propiedad en Santiago de Cuba, el señor Pedro Yodu Hernández, residente calle San Bartolomé 3:

“Como tres años estuve sufriendo de un fuerte Reumatismo. Sentía muchos dolores en los músculos, sobre todo en tiempo de invierno, lluvia y humedad. Algunas veces los dolores eran tan agudos que me impedían el andar, otras veces me impedían de atender al trabajo, y ocasiones hubo que tuve que guardar cama. En un período de recrudescimiento perdí momentáneamente la vista.

“Tomé yoduros y salicilatos en grande y sin resultado, siguiendo aun tratamiento médico que aun que inteligente no pudo dar con mi caso. Un anuncio me llevó á que tomara las populares Píldoras Rosadas del Doctor Williams que compré en la botica *Las Mercedes*, y á las dos semanas de empezado el tratamiento ya sentía mejoría, siendo necesario solo tres meses de ese simple tratamiento para obtener mi completa curación.

“En virtud de lo cual extiendo la presente con los testigos abajo firmados.”

(Firmado) PABLO YODU.

Testigos: Daniel Cañas y Vives, José Carbonell Bichet.

Toda enfermedad de la sangre y los Nervios cede bajo el tratamiento simple de las Píldoras Rosadas del doctor Williams.

En casos de raquitismo ó anemia, toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos, heredadas ó adquiridas; nerviosidad, reumatismo, neuralgia, parálisis parcial, ataxia locomotriz, baile de San Vito, ciática, palpitación del corazón, ruidos en los oídos, frialdad de pies y manos, etc., etc., las Píldoras Rosadas del doctor Williams tienen una reputación incomparable por sus propiedades curativas y fortificantes. En las boticas.

la importancia que tienen las comarcas citadas y el retraso con que es recibida la correspondencia por la vía marítima. Los referidos señores expusieron la necesidad de que el correo sea dos veces por semana.

El señor Estrada Palma tomó nota de la precedente solicitud. Aprovechando la oportunidad, hablaron los visitantes al Jefe del Estado de varios particulares relacionados con Pinar del Río, muy particularmente de los dos Consejos Provinciales que allí existen, reconociendo ambos la necesidad que tiene aquel organismo de normalizar su situación.

Al salir del despacho del señor Presidente de la República los señores Zayas y Urquiza, se encontraron con el señor Méndez Capote, á cuyo señor hicieron las mismas manifestaciones que al señor Estrada Palma, respecto al Consejo Provincial.

EL SERVICIO EN LOS TRANVIAS

Ayer tarde, después de la conferencia celebrada por el Administrador de los tranvías con el Secretario interino de Obras Públicas, se reanudó el servicio de tranvías de las líneas de la Universidad.

EL SEÑOR FRIAS

El Senador señor Frías, que salió anoche para Cienfuegos en el ferrocarril Central, estuvo ayer tarde en Palacio á despedirse del señor Presidente de la República, lo cual no pudo lograr por encontrarse aquél ocupado.

INCOMPATIBLE

El Secretario de Justicia, evacuando consulta de don Amado Baylina y Quevedo, Secretario del Juzgado Municipal de Pinar del Río, ha resuelto que dicho cargo es incompatible con el d. Mandatario Judicial.

EL SEÑOR MÉNDEZ CAPOTE

A última hora de ayer tarde estuvo en Palacio el señor Méndez Capote tratando con el señor Presidente de la República de obras del puerto de Cárdenas.

Trató asimismo de la cantidad de 15,000 pesos gastados por el Ayuntamiento de Matanzas en asuntos de sanidad, cuya suma reclama al Estado el Municipio referido, con el propósito de invertirlos en el mejoramiento del muelle Dubroik.

EL ALCALDE DE QUEMADOS DE GUINES

Se encuentra desde anteaer en la Habana nuestro distinguido amigo don José Mequín, popular alcalde de Quemados de Guines.

Ha venido á nuestra ciudad el señor Mequín para asuntos relacionados con aquella jurisdicción.

Desearnos que un estancia entre nosotros le sea más grato.

CONSULADO DE EL SALVADOR

Desde el día 22 han quedado instalada las Oficinas del Consulado de el Salvador, en la calle de Aguiar núm. 122, siendo las horas de despacho de 12 á 4 p. m.

EL SEÑOR FRIAS

El Secretario de Justicia, evacuando consulta de don Amado Baylina y Quevedo, Secretario del Juzgado Municipal de Pinar del Río, ha resuelto que dicho cargo es incompatible con el d. Mandatario Judicial.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosos no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirlo y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.

Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Croscott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosos en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Advertisement for 'Punto de Peligro' featuring an illustration of a man pointing to a diagram of the human back. Text describes back pain and promotes 'LAS PÍLDORAS de FOSTER PARA LOS RIÑONES' as a cure. Includes a testimonial from Sr. Pedro J. Cano and contact information for Foster-McClellan Co.

Advertisement for 'El Encanto' store. Text describes the store's location at Calle de Galiano y San Rafael, its reputation for quality goods, and its current status as closed for the winter season. Includes contact information for Galiano Numero 85, Habana.

Advertisement for 'En los banquetes' featuring an illustration of a woman. Text promotes 'EMBELLECEDOR DE LAS MANOS' as a skin treatment for manicures and beauty. Includes contact information for Le Fevre in Cuba.

WALDECK-ROUSSEAU.

Se disputa mucho en Francia... La ley de asociaciones, puesto que había que promulgarla para suprimir las trabas que entorpecían su desenvolvimiento...

En que forma hubiera el ejecutado la ley, si hubiera presidido su aplicación... Este es, precisamente, el objeto de la disputa.

Unos la fundan en las conversaciones privadas que él tuvo después, sobre todo, durante su intervención en el Senado... M. Waldeck-Rousseau quería dar un estado civil á 80,000 congregacionistas...

M. George Leygues, que fué ministro de Instrucción Pública en el gabinete Waldeck-Rousseau, hace casi la misma interpretación de las intenciones que atribiga su antiguo jefe... M. Waldeck-Rousseau declaró en el discurso mencionado, que no podía contentarse con tolerar el que una mitad de los franceses recibiese una educación cristiana...

Otros juzgan de distinta manera los actos de M. Waldeck-Rousseau. Si M. Waldeck-Rousseau, dicen ellos, quiso inaugurar una era de libertad, debiera haberla buscado en la Constitución norteamericana...

La ley de asociaciones, puesto que había que promulgarla para suprimir las trabas que entorpecían su desenvolvimiento, hubiera hecho un papel alroso al lado de las leyes que rigen las corporaciones en los Estados Unidos.

Desgraciadamente, la mentalidad francesa viciada por largos siglos de autocracia, cayó desde el monarquismo al jacobinismo, y es del todo diferente á la mentalidad americana. En los Estados Unidos, cuando se hace una ley es para dar el máximo de libertad posible. En Francia es para restringir la libertad, reduciéndola al mínimo.

La idea de restringir y aun de confiscar la libertad de todos los franceses que no sean franc masones, en materia de propiedad del trabajo y de la enseñanza, es lo que ha prevalecido al aplicar la ley sobre libertad de asociaciones. Esta ley ha sido hecha ó dirigida contra las Congregaciones religiosas, á las que se afecta considerar como adversarias de las instituciones republicanas...

Se ha demostrado que son erróneas las estadísticas oficiales sobre el famoso capital de mil millones de los congregacionistas. La mayor parte de dichas estadísticas se han exagerado voluntariamente. La fortuna de las congregaciones apenas llega á la mitad de lo que se supone. Pero la leyenda ha sustituido una vez más á la historia, y sobre la palabra de M. Waldeck-Rousseau fué lanzado como un despojo de carnada este famoso "milliard" de las congregaciones...

La anarquía gubernamental es completa. No es la Constitución, ni el presidente de la República, ni el ministro quien gobierna en Francia: es la Masonería, el Gran Oriente, sociedad secreta, congregación no autorizada, que forja las leyes puntuales votadas por la mayoría parlamentaria, por el "bloque republicano": el despojo de Luis XIV, y de Napoleón bajo un régimen de libertad, junto con la tiranía del poder actual.

La libertad de enseñanza subsiste por la ley de 1886. Pero está amenazada. No se atreverán á abolirla directamente, la forzarán, y decretarán que para obtener grados universitarios, dando acceso á las carreras oficiales, habrá que cursar tres años en las escuelas y liceos del Gobierno. Esta idea es también de M. Waldeck-Rousseau. La libertad de enseñanza es condenada porque la Masonería no puede tolerar que las escuelas congregacionistas suprimidas vuelvan á abrirse con un personal laico ó por medio de congregacionistas secularizados.

Los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en ésta Curros Enriquez, quisieron ofrecerle un banquete; pero el señor Curros, enemigo de exhibiciones, negóse á aceptarlo, agradeciendo la demostración de cariño con que sus amigos trataban de obsequiarle. A despedirse estuvieron ayer numerosos amigos, entre los que recordamos, el señor Juez de Instrucción, director de la Gaceta de Galicia, señor Caram...

En la muerte desencantado, pesoso, y espantado de su obra. Unas religiosas rezaban por él cuando agonizaba en manos del operador. Un sacerdote le dio la absolución; la Iglesia ha hecho sus funerales, mientras que millares de religiosos y de religiosas se alegraban por todos los caminos de la tierra, expulsados de sus escuelas y de sus conventos por aquel mismo hombre, Waldeck-Rousseau, que les había conocido á aquel estado de violencia, ciegos y sin piedad.

En vista de las prodigiosas cualidades que posee el RENOVADOR A. GOMEZ para curar el ASMA ó ahogo y todos los CATARROS VIEJOS Y NUEVOS, AGUDOS Y CRONICOS y todas las afecciones del PECOHO por resaca de enfriamiento...

DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas. 1228 alt 14.5 Cc

DESTRUCTOR VIVES Esta preparación es la única que vienen empleando miles de familias para matar y ahuyentar las chinches, hormigas, cucarachas y garrapatas. Usándolo en las camas, se duerme bien y se aumenta la salud.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL (D' CHAPELLE) (Aceite específico á 1 % de bi-yoduro de hidrargiro) En dosis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (Sifilis), las Fístulas, los Abscesos fríos, la Pústula maligna, etc.

VINO Y JARABE DE DUSART El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfoáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

En la curriana de ayer ha salido con dirección á la Coruña en donde se embarcará para la isla de Cuba, nuestro querido amigo el ilustre redactor del DIARIO DE LA MARINA de la Habana D. Manuel Curros Enriquez.

El gran poeta gallego cuya lira vibra al unísono del alma regional, es el más grande de los escritores de Galicia, porque á su inspiración portentosa une el haber sabido remover nuestra faja, desechando arcaísmos y consiguiendo hacer, con supremo arte, á nuestro dialecto, jugoso, flexible y capaz de expresar con facilidad los más complejos estados del espíritu, al mismo tiempo que conserva la variedad de ritmos y sonidos, que tan dulce y poética hacen nuestra habla regional.

El mayor encanto de las poesías de Curros Enriquez, está en que sus composiciones no son solo cadena de brillantes metáforas, sino que al través de las imágenes retóricas, hay conceptos atrevidos, profundos, que impresionan y hacen pensar hondo.

Seguramente que todas estas impresiones habrán sido para Curros un veneno de rica inspiración (por más que su talento fácil no ha menester de recursos) y quien sabe si el resultado de esta excursión por la pequeña patria será uno de esos libros sugestivos y brillantes que tan alto han colocado en el mundo de las letras el nombre de Curros Enriquez.

La libertad de enseñanza subsiste por la ley de 1886. Pero está amenazada. No se atreverán á abolirla directamente, la forzarán, y decretarán que para obtener grados universitarios, dando acceso á las carreras oficiales, habrá que cursar tres años en las escuelas y liceos del Gobierno. Esta idea es también de M. Waldeck-Rousseau. La libertad de enseñanza es condenada porque la Masonería no puede tolerar que las escuelas congregacionistas suprimidas vuelvan á abrirse con un personal laico ó por medio de congregacionistas secularizados.

Los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en ésta Curros Enriquez, quisieron ofrecerle un banquete; pero el señor Curros, enemigo de exhibiciones, negóse á aceptarlo, agradeciendo la demostración de cariño con que sus amigos trataban de obsequiarle. A despedirse estuvieron ayer numerosos amigos, entre los que recordamos, el señor Juez de Instrucción, director de la Gaceta de Galicia, señor Caram...

En vista de las prodigiosas cualidades que posee el RENOVADOR A. GOMEZ para curar el ASMA ó ahogo y todos los CATARROS VIEJOS Y NUEVOS, AGUDOS Y CRONICOS y todas las afecciones del PECOHO por resaca de enfriamiento...

DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas. 1228 alt 14.5 Cc

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno. Activo en la República de Cuba \$9.000.000 Oficina principal: CUBA 27, Habana. Sucursales: GALIANO 84, HABANA.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 2 á 5

RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA del Profesor ARTURO SANJOSÉS Doctor en Medicina y Cirujía. CORRALES N.º 2. IMPOTENCIA. Curación radical, rápida y segura por el sistema mixto de Surostrapia y Electroterapia del Dr. Kalyet. Éxito seguro.

En la curriana de ayer ha salido con dirección á la Coruña en donde se embarcará para la isla de Cuba, nuestro querido amigo el ilustre redactor del DIARIO DE LA MARINA de la Habana D. Manuel Curros Enriquez.

El mayor encanto de las poesías de Curros Enriquez, está en que sus composiciones no son solo cadena de brillantes metáforas, sino que al través de las imágenes retóricas, hay conceptos atrevidos, profundos, que impresionan y hacen pensar hondo.

Seguramente que todas estas impresiones habrán sido para Curros un veneno de rica inspiración (por más que su talento fácil no ha menester de recursos) y quien sabe si el resultado de esta excursión por la pequeña patria será uno de esos libros sugestivos y brillantes que tan alto han colocado en el mundo de las letras el nombre de Curros Enriquez.

La libertad de enseñanza subsiste por la ley de 1886. Pero está amenazada. No se atreverán á abolirla directamente, la forzarán, y decretarán que para obtener grados universitarios, dando acceso á las carreras oficiales, habrá que cursar tres años en las escuelas y liceos del Gobierno. Esta idea es también de M. Waldeck-Rousseau. La libertad de enseñanza es condenada porque la Masonería no puede tolerar que las escuelas congregacionistas suprimidas vuelvan á abrirse con un personal laico ó por medio de congregacionistas secularizados.

Los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en ésta Curros Enriquez, quisieron ofrecerle un banquete; pero el señor Curros, enemigo de exhibiciones, negóse á aceptarlo, agradeciendo la demostración de cariño con que sus amigos trataban de obsequiarle. A despedirse estuvieron ayer numerosos amigos, entre los que recordamos, el señor Juez de Instrucción, director de la Gaceta de Galicia, señor Caram...

En vista de las prodigiosas cualidades que posee el RENOVADOR A. GOMEZ para curar el ASMA ó ahogo y todos los CATARROS VIEJOS Y NUEVOS, AGUDOS Y CRONICOS y todas las afecciones del PECOHO por resaca de enfriamiento...

DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas. 1228 alt 14.5 Cc

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno. Activo en la República de Cuba \$9.000.000 Oficina principal: CUBA 27, Habana. Sucursales: GALIANO 84, HABANA.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 2 á 5

RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA del Profesor ARTURO SANJOSÉS Doctor en Medicina y Cirujía. CORRALES N.º 2. IMPOTENCIA. Curación radical, rápida y segura por el sistema mixto de Surostrapia y Electroterapia del Dr. Kalyet. Éxito seguro.

En la curriana de ayer ha salido con dirección á la Coruña en donde se embarcará para la isla de Cuba, nuestro querido amigo el ilustre redactor del DIARIO DE LA MARINA de la Habana D. Manuel Curros Enriquez.

El mayor encanto de las poesías de Curros Enriquez, está en que sus composiciones no son solo cadena de brillantes metáforas, sino que al través de las imágenes retóricas, hay conceptos atrevidos, profundos, que impresionan y hacen pensar hondo.

Seguramente que todas estas impresiones habrán sido para Curros un veneno de rica inspiración (por más que su talento fácil no ha menester de recursos) y quien sabe si el resultado de esta excursión por la pequeña patria será uno de esos libros sugestivos y brillantes que tan alto han colocado en el mundo de las letras el nombre de Curros Enriquez.

La libertad de enseñanza subsiste por la ley de 1886. Pero está amenazada. No se atreverán á abolirla directamente, la forzarán, y decretarán que para obtener grados universitarios, dando acceso á las carreras oficiales, habrá que cursar tres años en las escuelas y liceos del Gobierno. Esta idea es también de M. Waldeck-Rousseau. La libertad de enseñanza es condenada porque la Masonería no puede tolerar que las escuelas congregacionistas suprimidas vuelvan á abrirse con un personal laico ó por medio de congregacionistas secularizados.

Los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en ésta Curros Enriquez, quisieron ofrecerle un banquete; pero el señor Curros, enemigo de exhibiciones, negóse á aceptarlo, agradeciendo la demostración de cariño con que sus amigos trataban de obsequiarle. A despedirse estuvieron ayer numerosos amigos, entre los que recordamos, el señor Juez de Instrucción, director de la Gaceta de Galicia, señor Caram...

En vista de las prodigiosas cualidades que posee el RENOVADOR A. GOMEZ para curar el ASMA ó ahogo y todos los CATARROS VIEJOS Y NUEVOS, AGUDOS Y CRONICOS y todas las afecciones del PECOHO por resaca de enfriamiento...

DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas. 1228 alt 14.5 Cc

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno. Activo en la República de Cuba \$9.000.000 Oficina principal: CUBA 27, Habana. Sucursales: GALIANO 84, HABANA.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 2 á 5

RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA del Profesor ARTURO SANJOSÉS Doctor en Medicina y Cirujía. CORRALES N.º 2. IMPOTENCIA. Curación radical, rápida y segura por el sistema mixto de Surostrapia y Electroterapia del Dr. Kalyet. Éxito seguro.

RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA del Profesor ARTURO SANJOSÉS Doctor en Medicina y Cirujía. CORRALES N.º 2. IMPOTENCIA. Curación radical, rápida y segura por el sistema mixto de Surostrapia y Electroterapia del Dr. Kalyet. Éxito seguro.

JUICIOS ORALES Sección 1ª Contra Enrique Huerta por perjurio. Ponente: Sr. Azofar. Fiscal: Sr. Armenteros. Defensor: Sr. Mora. Contra Manuel García, por atentado. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Sr. Losada.

Sección 2ª Contra Isidoro Juez, por asesinato frustrado. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Sr. Campa.

JUZGADOS CORRECCIONALES

PRIMER DISTRITO. Octubre 25 de 1904. En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por faltas: A 30 pesos, Guillermo Diaz Castillo, por desobediencia y faltas á la policía. A 20 pesos, Emilio Martínez Pérez, por vejación injusta, y María García Hernández, por embriaguez y escándalos.

TODA MUJER

debe tener interés en conocer la maravillosa jeringa de triángulo "MARVEL" La nueva Jeringa vaginal, Inyección y Succión. La más perfecta y más cómoda. Llévala siempre contigo.

DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas. 1228 alt 14.5 Cc

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRONICAS.

GURACION del DIABETO EL VINO Posqui URANIADO EL AZUCAR DIABETICO Hace disminuir en un grado por día EL AZUCAR DIABETICO

LA EDAD CRITICA El Elixir de Virginia cura las varices, la fiebris, el varicelo, las hemorroides y también es soberano contra todos los accidentes de la menopausa ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vómitos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc.

ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.

Vino Désiles Cordial Regenerador QUINA - COCA - KOLA - FOSFATO de CAL Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestión.

BRONQUITIS, TOS, Catarrhos pulmonares, RESFRIADOS, y inflamación del Pecho, TISIS, Asma GUTAS Livoniennes de TROUETTE-PERRET Compuestas con CRESOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU

DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas. 1228 alt 14.5 Cc

A 10 pesos, Manuel Fernández Villa, por reyerta.
A 5 pesos, Benigno Valdés Leiva, por vejación; Antonio González Alvarez, por faltas; Ramón García López, por reyerta; Emilio Zayas Cabrera, por lesiones; Florencio Vera Rodríguez, por maltrato de obra.

A 6 pesos, Agustín Hernández, por embriaguez y escándalo.
A 3 pesos, Nicolás Prieto Dorta, por embriaguez; John Phillips y Nelson Cuffey, por reyerta.

A 2 pesos, Francisco Villalonga Pérez, por juego prohibido; Jules Cabrera, por lesiones; Antonio González Alvarez, por reyerta; Emiliano González Alvarez, por reyerta.

Fueron absueltos 4 acusados.
SEGUNDO DISTRITO.

Por faltas:
A 10 días de arresto, Agustín Breaño Peña, Enriqueta Ondaler Pinedo, y Felicia Castro por embriaguez y escándalo.

A 5 días de arresto, Lázaro Corrales Martínez, por lesiones en riña.
A 3 días de arresto, Valentín Castillo y Ramón Nicolás Valdés por insultos; Juan Chavez Lemus y Alfredo Perme Muñoz, por lesiones.

A 8 pesos, José Plutarco Valdés, por faltas a la policía.
A 1 peso, Abelardo Amador Recalser, por insulto y maltrato de obra.

Fueron absueltos 11 acusados.

Por delitos:
A 4 días, Vicente Sánchez Ortega, por hurto.

Al Asilo Correccional de Guanajay fué remitido el menor Julián Fresnedo por hurto.

Fueron absueltos 2 acusados.

Por infracción de la Ley de 27 de Febrero de 1903, fueron multados en 100 pesos don Sebastián Gamonal, vecino de Pico 24, en 70 pesos, don Jesús Cuervo Menéndez, vecino de Monte 62.

LEAN

LAS SIGUIENTES LINEAS

CUANTOS SUFREN DE CALENTURAS
Una mujer, de nombre Peral, de 26 años de edad, venia minada por la fiebre desde hacía cinco años. A pesar de su juventud tenía el verdadero aspecto de la edad decrepita; la tez terrosa, los ojos apagados, las piernas hinchadas y tan voluminoso el vientre que cualquiera la habría supuesto próxima al alumbramiento. Tan voluminoso tenía también el bazo, que al decir de un médico, la bajaba hasta el vientre. Desde su matrimonio que se remonta a una época de seis años antes, habita una casa bastante bien situada en apariencia, en mitad de una colina, pero dominando el extremo más estrecho del estanco de Meillers. Ahora bien, ese estanco que alimenta a un molino de pan molar, está completamente seco en verano hasta la mitad de su extensión, y como consecuencia de esto desprende miasmas que son los que habían causado la fiebre en la desgraciada mujer.

Su médico quería hacerla cambiar de habitación, pero esto era imposible a causa de que los esposos Peral no tenían medios de fortuna. Solamente poseían dicha casa, la cual habitaban, y no podían tan fácilmente venderla.
El médico prescribió entonces vino de Quinquin Labarraque a la dosis de dos copitas después de cada comida. Quince días más tarde, la fiebre había cesado completamente, habíanse presentado de nuevo el sueño y el apetito, y la hinchazón había también desaparecido.

La mujer Peral ha continuado después habitando en la casa, y, por consiguiente, ha vivido siempre bajo la influencia de los miasmas malsanos del estanco de Meillers, pero el vino de Quinquin Labarraque la ha curado tan perfectamente que jamás ha vuelto ya a tener fiebre.

El uso del Quinquin Labarraque a la dosis de una ó dos copitas después de cada comida, basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que usando la quina sola, a causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quina que completan la acción de la quina.

En efecto, como quiera que el Quinquin Labarraque tiene por base un extracto completo de quina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza, estos principios van disueltos en los vinos que sirven de vehículo, y que es de los más exquisitos y de las mejores marcas de España.

En los países propicios á engendrar la fiebre, allí donde el enfermo no puede menos de permanecer en medio de las miasmas que dieron origen á su enfermedad, ahí es, sobre todo, donde se aprecia mejor la acción incomparablemente superior del Quinquin Labarraque, sobre cualquier otro remedio.

Por virtud de su eficacia, así como por el asombroso número de curaciones realizadas con este remedio, la Academia de Medicina de París ha dado su aprobación á la fórmula del Quinquin Labarraque, distinción que para vez se otorga y que prueba la confianza que los enfermos de todos los países deben tener en este remedio.

Depositarlos en la Habana: VIUDA DE JOSÉ SARRA, 6 HJO, 41, Teniente-Rey;—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55, Obispo;—ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 112 Habana;—MAYO y COLOMER, Farmacéutico, 68, calle Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, n.º 2; DOTTA y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja;—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA Y CA, Farmacéutico-Droguista, 15, Independencia;—E. TRIOLET, y en todas las Farmacias y Droguerías.

Los enfermos de dispepsia se curan tomando la PEP-SINA y RUBARBO de BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, náuseas, extralimitamientos, neurastenia, etc. Con el uso de la Pep-sina y Rubarbo, el enfermo rápidamente con su apetito; bien asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Lo primero que médicos la curación.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se cura tomando la PEP-SINA y RUBARBO de BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, náuseas, extralimitamientos, neurastenia, etc. Con el uso de la Pep-sina y Rubarbo, el enfermo rápidamente con su apetito; bien asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Lo primero que médicos la curación.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES.
THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS, LIMIT.
SECRETARIA.
Aguilar 81. Habana.

La Junta Directiva de esta Compañía ha declarado un dividendo sobre las acciones preferentes de la misma á razón de CINCO CENTAVOS EN ORO por acción, mediante la entrega de los respectivos cupones con factura de ellos que formará en esta oficina, Aguiar 81 y 83, presentándose previamente al que suscriba para su confronta.
En esta Secretaría se facilitará á los señores accionistas ejemplares impresos de dichas facturas.

La confronta y pago se hará todos los días hábiles de una á tres de la tarde, á partir del día veinte y nueve del corriente mes.
Habana 22 de octubre de 1904.—Secretario P. S. Juan P. Castañeda. C-2027 3-25

"El Iris"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.
Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$36.761.763-00
Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1.545.829-84
Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos, y ocupación por familias, á 2 1/2 cts. por 100 anual.
Casas de mampostería cubiertas con tejas ó abeto, con pisos altos y bajos, y tabiquería de madera acapadas por familias, á 40 cts. p.º al año.

Casas de tabla, embarrado, con techos de tejas, pizarra, metal ó abeto y aunque no tengan los pisos de madera, habitables solamente por familias, á 4 1/2 cts. p.º anual.
Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitables solamente por familias, á 5 cts. p.º al año.
Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina á Empedrado.
Habana octubre 1.º de 1904. 26-1 O

EMPRESA UNIDA DE—
Cárdenas y Júcaro
SECRETARIA.
La Directiva ha señalado el día 31 del corriente, á las doce, para que tenga efecto en la casa número 53 calzada de la Reina, la Junta general ordinaria en la que se dará lectura á la Memoria con que presenta las cuentas del año social vencido en 30 de Junio último, y al presupuesto de gastos ordinarios para el año de 1905 á 1906, y se procederá al nombramiento de la comisión que habrá de girar aquellas y examinar éste, así como á la elección de cuatro señores Directores en reemplazo de igual número que han cumplido el término de su cargo; advirtiéndose que dicha Junta se celebrará con cualquier número de concurrentes; que ese día no habrá traspaso de acciones ni pagos de dividendo; pudiendo los señores accionistas ocurrir á la Secretaría de la Empresa por la Memoria desde el 20 del corriente.

Habana, Octubre 14 de 1904.
El Secretario.
Francisco de la Cerra. 14-15 O

SECRETARIA DE LOS GREMIOS de la Habana.
Registrada en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio é inscrita en el Registro Mercantil de la Habana.
FUNDADA EN EL AÑO DE 1888, en Lampailla n.º 2 (Lonja de Viveres).
Horas de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.
Teléfono 8.—Habana.—Apartado 805.

Esta Secretaría á la que están asociados Comerciantes, Banqueros, Almaceneros, Fabricantes y detallistas de todos los gremios, desea hacer público que no se cobra cuota alguna de entrada á los señores que se asocien y si en la de los meses de trimestre, que es desde un peso á 25 centavos mensuales, según la importancia de la industria ó comercio que se ejerza.
También se admiten suscripciones á la Revista "Unión Comercial" editada por esta Secretaría y tan necesaria á los que se dedican á la industria y al comercio.

Precio de suscripción al mes: 50 centavos.
Habana setiembre de 1904. 26-13 O

SOCIEDAD DE AUXILIO de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba.
Convocatoria.
Por acuerdo del Sr. Presidente interino, teniéndose el honor de citar á los Sres. Socios á la Junta general extraordinaria para su consideración la modificación de algunos artículos del Reglamento vigente. La Junta convocada á las 8 en punto, la noche del día 31 del corriente, tendrá lugar en el Casino Español de esta ciudad conforme á lo ordenado en los artículos 39, 45 y 46 del Reglamento y se verificará cualquiera que sea el número de asistentes por ser 2ª citación.

En la Secretaría estará á disposición de los Sres. Socios el expediente de dichas modificaciones.
Habana, 22 de Octubre de 1904.
El Secretario Contador.
A. Antón. 1517-253

Compañía Cubana de Inversiones EL GUARDIAN.
MERCADERES 22.
TELEFONO 646.
CORREO: APARTADO 853.-HABANA.
La más antigua y poderosa de las Compañías de Inversiones, tiene ya colocados en primera hipoteca en la ciudad de la Habana mucho más capital que cualquiera otra Compañía Nacional ó extranjera de su índole, como está dispuesta á demostrarlo, ofreciendo por lo tanto las más sólidas garantías á sus depositarios. C-1893 1 O

Banco Hipotecario de Ahorros, Inversiones y Depósitos.
O'Reilly 25.—Habana.
Se cita por este medio á los Sres. accionistas de esta Institución para que concurran á la Junta general que se ha de celebrar en el local del Banco, O'Reilly 25, el día 31 del actual á las tres de la tarde, para tratar en ella del nuevo Reglamento y demás reformas llevadas á cabo por el Directorio para la marcha futura de la Institución.—El Presidente,
Joaquín de la Lamocada. 4-22

A LOS VEQUEROS DE TABACO
Cheese Cloth
TELA PARA TOLDOS DE VEGAS de tabaco
Hay existencias en todos los anchos y en cualquier cantidad.
Hinze & Co.
Apartado 32. Aguiar 134.
C-2020 15-21 Oe

AVISOS
POSTURAS DE TABACOS de la Hacienda
"SAN JUAN DE ZAYAS"
Se venden en Los Palacios en la casa "Centro de posturas" y en los semilleros.
12121 26-30 8b

CAL DEL MARAÑÓN
La mejor de las conocidas hasta hoy como lo comprueban sus análisis para la elaboración del azúcar. Podemos presentar pruebas con certificados de muchos hacendados. Para pedidos dirigirse á los Sres. Font y Cp., Guara, 6 los Sres. Planiol y Cajigas, Monte 361, Habana.
C-1559 26-7 Ob

HOSPITAL "SANTA ISABEL" DE Cárdenas
Hasta el 10 de Noviembre próximo á la una, de la tarde, hora en que se reunirá la Comisión que ha de presidir la Junta, se admiten proposiciones en pliegos cerrados, separada ó conjuntamente, para las dos obras proyectadas en el Hospital "SANTA ISABEL" de Cárdenas, siguientes:
1.—Construcción de una Sala Esterilizada anexa al Departamento "IVÉS"; reparación y ampliación de este último.
2.—Fabricación de una planta lavadora al vapor; adquisición é instalación de aparatos.
Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones están de manifiesto en la Administración del Hospital todos los días hábiles de 8 a. m. á 5 p. m.

Para tomar parte en la subasta, es indispensable el previo depósito por cada licitador de un 5 p.º del valor presupuesto para las obras, ascendentes ambas á \$9.155-32 Oro Español.—21 Presidente de la Junta de Patronos, J. B. DESCHAPELLES. 12300 5-22

Se ha perdido
en las inmediaciones de la Plaza de Armas en la mañana del día 20 del actual una carta certificada dirigida al señor A. Brandiere, Apartado 437, y que contiene documentos, utilizables solamente para el señor Brandiere. No se pedirá ninguna explicación á la persona que la haga llegar á la calle de Aguacate 88, altos, contra gratificación. 13204 4-22

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preterente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las inversiones de dinero.
Joaquín Puntinet, Perito Mercantil, Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 12483 29-0 9

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N 108
N. GELATOS COM.
BANQUEROS.
C-1611 1504g11

Cajas de Seguridad
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
C-1692 75-18 Ag

PROFESIONES
VACUNAS.
Para el Carbunelo-bacteridiano (BACERA) y para Carbunelo sintomático (Epizootia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BAC-TERIOLOGICO de la Oración Médica-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105.
C-1884 105 0126

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS
CONSULTAS DE 12 Á 2.—LUZ NUM. 11.
C1869 1 O

Dr. ROBELIN
Plat.—Silla.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, DE 12 Á 2.
C-1572 1 O

DOCTOR REGUEYRA
Enfermedades reumáticas, nerviosas y de señoras. Aplicaciones eléctricas y Masaje. Consultas de once á una. San Miguel n.º 110.
12288 29-2 Ob.

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de la 3. SAN IGNACIO 11.
C1864 1 O

Dr. J. A. Trémois.
MEDICO DE TUBERCULOSOS Y DE ENFERMOS DEL PECHO.
Manrique 71. Consultas de 12 á 3.
12392 26-15 O.

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 75.
C-2083 26-24 O

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 á 4.
C-1891 17 O

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO.
HABANA 55.
16 O

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.—DE 8 Á 11.
12316 26-08

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31 y de 4 á 4. c-2-06 3129 Dd

Doctor Jorge L. Dehोगes
Oculista del Hospital n.º
Consultas de lentes de 12 á 3.—Clínica para pobres: de 3 á 4, Aguila 96.
12376 26-4 O

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE.
ABOGADO.
Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contencioso-administrativos, así como de la administración de fincas por una módica comisión. Zulueta n.º 73. Principal Derr. Consultas de 1 á 3 de la tarde.
11803 26-23 51

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3 en su domicilio, Inquisidor 97.
c-2038 24 O

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331.
Estudio: Acosta 64. Teléfono 417.
De 12 á 4.
C-1573 1 O

Dr. E. Fortun
Ginecólogo del Hospital n.º 1
Partos y enfermedades de Señoras.
De 12 a 2. SALUD 34.
12782 Teléfono 1727. 78-0114

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 83. De 12 á 3. C1863 1 O

Dr. Felipe Carbonell.
Homeópata de París.
Ha regresado á Manrique 102. Teléfono 1589
Consultas de 12 á 1. Pobres: Jueves y domingo.
12217 26-2 Oe

CLINICA DE OPERACIONES
(Exclusiva para señoras)
DEL
DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.
San Lázaro 402. Teléfono 1017.
Consultas de 12 á 2 en Neptuno 48. Teléfono núm. 1212. C-1892 26-2 Oe

Dr. Bernardo Méndez Capote
MEDICO CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.
CONSULTAS DE 11 Á 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana.
SAN MIGUEL, N.º 78. (Bajos)
esquina á San Nicolás. Teléfono 9023.
C-2032 16-24 O

Dr. José Varela Zequeira
Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia de El Centro Gallego".
Consultas de 3 á 4, Prado 34, Teléfono 331.
C-1892 26-15 O

DR. JUAN LUIS PEDRO.
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Pensilvania. Habana 68.
Teléfono 884. 12377 26-15 O

Polcarpo Luján
ABOGADO
Aguilar 51, Banco Español, Principal.—Teléfono núm. 125. 12378 62-0233

Dr. Adolfo G. de Bustamante
Ex-Interno del Hospital Internacional de París
Enfermedades de la piel y de la sangre.
Consultas de 11 1/2 á 1 1/2.—Rayo 17.
15326 26-0125

ARTURO MARCOS BEAUJARDIN
CIRUJANO-DENTISTA
Horas de consultas de 7 á 6 los días laborables, y de 11 á 3 los festivos. 12309 8-22

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
Bernaza 36.—Teléfono n.º 3012
C-1875 1 O

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quibraduras.
Consultas de 12 á 4 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C-1888 1 O

Dr. R. Guiral Oculista.
Consultas de 12 á 4. Particulares de 2 á 4.
Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres en el mes de la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C-2006 26-17 O

ANALISIS DE URINES
Laboratorio Urológico del Dr. Viduosa (FUNDADO EN 1880)
Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralta y Teniente Rey C-1954 26-7 O

JACINTO G. DE BUSTAMANTE.
ABOGADO.
Teléfono 533. Santa Clara 26.
12393 26-0c25

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Consultas de 1 a 3.—Animas n.º 5.—Domicilio: Consulado 114. C-1981 1 O

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 364. Egido núm. 4, altos.
C-1896 1 O

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 1.
C-2037 1 O

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Merceditas.
CONSULTAS DE 12 Á 2. YERUDOS 37.
C-1847 26-8

ISAAC JUARA
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de los Oficios 22, altos. Teléfono 925. C1862 32-27A

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108 1/2.—Teléfono 824.
C-1855 1 O

Doctor José E. Ferrán.
Prado 100. Teléfono 451.
Consultas diarias de 1 á 2 1/2. Gratis, martes y sábados.
12382 26-8 Oe

Mell. Matilde Redié
Comadrona de la Facultad de París y de la Habana. Consulta de 1 á 2 p. m. Obispa 83.
12361 26-5 Oe

Dr. José A. Presno
TELEFONO 447.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 1 á 2. Lampailla 78. C-2181 26-028

Academia Marti.—Esta acreditada Academia se traslada para el día 1.º de Noviembre á la calle de la Habana núm. 53 casi esquina á Empedrado.—Habana, Octubre 24 de 1904. El Director, José Fernández Ruiz.
13389 8-26

DR. JOSE R. VILLAVERDE.
ABOGADO.
Obispa 39 1/2, esquina á Aguiar (entradas) de 8 á 11 y de 2 1/2 á 5. 12277 26-4 Oe

Francisco García Garofalo.
ABOGADO Y NOTARIO.
Teléfono 338. Cuba 25. Habana.
C-1891 1 O

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES
PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Neptuno 114, altos. Teléfono 1023. 26-4 Obre.
12259

Dr. Julio Carrerá
CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.
De 12 á 2. San Nicolás 76 A.
C-1878 1801

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestino exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayden del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lampailla 74 altos.—Teléfono 874. C-1897 1 O

MILAGROS FERNANDEZ DE MENEZES
Profesora de piano del Conservatorio de Madrid.
Dá lecciones á domicilio y en su casa Galiano 126, altos, entrada por Salud.
13350 8-25

INSTITUCION FRANCESA
AMAIGURA 33.
DIRECTORES: MILES MARTINON.
Enseñanza elemental y superior.—Idiomas: Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio píasas y externas. Se facilitan prospectos.
353 19-629

UN PROFESOR de Inglés que tiene su certificado del colegio de Yorkshire, Inglaterra, y posee el Español, da clases en su casa y á domicilio. Prezo un centón mensual clases alternas y dos centones todos los días. Referencias y dirección Dr. Casalo, Reina 133.
12792 26-0114

COLEGIO CATORICO AMERICANO.
Directora: Miss Guillou.
Clases en inglés y español. Admite un número corto de niños, ni á 12 años.
n.º 36. 13255 8-20

Para dar clases de 1.º y 2.º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París.
g-20 Oe

Academia de Idiomas á cargo de la inteligente profesora inglesa, Mrs. James, que acaba de trasladar su academia de Prado 83 á los altos del teatro Payret, Prado 93 A. El método de enseñanza es sencillo, rápido y práctico. Lecciones también en domicilio. Obispo 91 A, altos.
11871 26-25 30

Miss Isabella M. Cox, profesora de inglés de Londres (certificada). Excelentes recomendaciones. Desea dar lecciones á niños ó adultos, en casa ó á domicilio. Antiguo Hotel de Francia, Teniente Rey 15. 12353 15-9

English conversation
BY MR. GREGG, muchos están estudiando INGLÉS hace años, y ni entienden ni saben hablar, pero mis discípulos muy pronto hablan y entienden á cualquier americano, y así ahorran time and money. Sre. Aguacate 26-1 Oe
12158

Un profesor de instrucción primaria y superior de la Normal Central de Madrid, se ofrece á los padres de familia que deseen utilizar sus servicios á domicilio. También da clases de latín. En la Administración de este periódico informará.
G-26 Ag

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana n.º 104. Precios módicos.

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción de latín. En la Administración de este periódico informará.
G-26 Ag

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana n.º 104. Precios módicos.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN
Dirigido por los P. P. Agustinos
Se abrirá el curso el día 5 de Septiembre. Este Instituto ofrece todas las facilidades para la educación de los jóvenes de la Habana. Las clases se darán en Inglés y en Español. Se dará atención especial á los estudios científicos y comerciales.
Para catálogos y demás informes pueden dirigirse al Parque del Cristo, esquina á Bernaza.
Superior de los Agustinos.
C-1918 Ind 10

LIBROS É IMPRESOS
A los que alquilan casas y habitaciones.—Cartas de fianza impresas y recibos para en fondo á 20 cts. docenas; rótulos "Se alquila" para casas y habitaciones los hay de distintos tamaños y colores para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados en toda clase de moneda. Cada tabla de alquileres impresas en papel superior y vale una peseta. Obispo 84, librería. 13381 4-26

Targetas de bautizo
muy bonitas y muy baratas acaban de recibirse en Obispo 84, librería.
13382 4-26

Libros nuevos
Análisis de Alimentos Sólidos; Diccionario de Otolología \$3; Manual de correspondencia francesa (10 cts); Obstetricia por Ribaud. Obispo 85, librería. 13383 4-26

Hoteles y Fondas.
Maison Dorée. Gran casa de huéspedes de Sociedad Merid de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos á familias, matrimonios ó personas de moralidad que desean comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consulado 124. Teléfn. 280. 13287 4-22

Neptuno 19. En esta hermosa y ventilada casa, á una cuadra de los parques, paseos y teatros, á personas de moralidad se alquilan habitaciones con vista á la calle con toda asistencia, hay baño, ducha y tirada á todas horas. Carrés eléctricos para todas las líneas.
15019

Hotel y Restaurant LAS NUEVITAS.
Dragones 5 y 7.
Una cuadra de la Estación de Villanueva. Fernández y Bata, nuevos edificios, habitaciones y comedias lo más económico. No hay quita en comida en precio. Se alquila un local para casa de cambio y puesto de labores y alfileros. Los abonos se hacen razonables. Cerca del Parque de Colón y tranvías de toda la ciudad.
12109 26-29 36

NEPTUNO 2 A. Frente al Parque Central.—En esta magnífica casa fresca, baño, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A.
11221 156-11 86

COMPRAS.
COMP

